

**APLICACIÓN Y RESULTADOS DE
LA ENCUESTA SOBRE
EFECTIVIDAD DE MANEJO DE LAS
ÁREAS PROTEGIDAS DE GUINEA
ECUATORIAL**

PROYECTO GEF-SNAP 4185

ANTONIO MICHA ONDO ANGUE
RICARDO DOMINGUEZ LLOSA
UAP

PRESENTACIÓN

En el mismo año 2010, que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó como el año de la biodiversidad, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el principal instrumento que se ha dado esta organización planetaria para liderar el combate contra la erosión de la biodiversidad, reunida en su Décima Conferencia de las Partes en Nagoya, asumía el fracaso de su Plan Plurianual 2002- 2010. Los medios, instrumentos y esfuerzos puestos en obra a nivel mundial para frenar la destrucción de la diversidad biológica de la tierra habían sido ampliamente insuficientes, sin haber logrado siquiera revertir el carácter creciente de la tasa de extinciones. No sabemos bien cuán representativo es Guinea Ecuatorial de esta tendencia mundial, por cuanto se dan recién los primeros pasos para un sistema eficaz de monitoreo del estado de nuestra biodiversidad, pero en esta perspectiva, consideramos particularmente pertinentes los estudios que nos den medidas indirectas para evaluar la realidad de este fenómeno en nuestro territorio. Los resultados de este estudio, realizado en el año 2015 y que da cuenta de la capacidad de nuestras áreas protegidas, el principal instrumento con que cuenta la República de Guinea Ecuatorial para la protección in-situ de su biodiversidad, para cumplir con la protección eficaz de los organismos vivos que contienen, no son alentadores.

Se recurre a un instrumento de evaluación desarrollado por el Banco Mundial y la Organización Mundial de Conservación (WWF), que a través de un procedimiento de evaluación rápida, basado en un cuestionario, se abordan los conceptos, prácticas y criterios relevantes para evaluar la efectividad del manejo de las áreas protegidas, permitiendo la detección de las principales necesidades, restricciones y prioridades de acción. Provee, además, de un mecanismo para monitorear los progresos para alcanzar una mayor efectividad en el manejo de estas áreas a través del tiempo. Este instrumento se ha aplicado, en algunos casos con adecuaciones, a un conjunto disímil de áreas, administradas por otro organismo del Estado, INDEFOR-AP a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Queremos agradecer la positiva y abierta disposición para con este estudio, de todos los técnicos de estas áreas, que con poquísimos medios realizan una abnegada labor para mantener este patrimonio biológico de la nación. Asimismo agradecemos al Fondo Mundial del Medio Ambiente que financió este proyecto en el marco del proyecto “Creación de un Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas para GUINEA ECUATORIAL” que lidera nuestro Ministerio.

Relevamos, además, la confianza en el cometido de la Unidad de Administración del proyecto (Antonio Micha y Ricardo Dominguez), que lideraron la aplicación de este instrumento, y cuya destacada trayectoria profesional reúne una dilatada experiencia académica en el ámbito de la ecología de ecosistemas terrestres así como una relevante experiencia como encargados técnicos principales para la implementación del componente de biodiversidad del Fondo del Medio Ambiente Mundial en el PNUD.

Los resultados que se presentan en este estudio nos señalan la magnitud de la tarea que enfrenta este Ministerio de pesca y medioambiente así como las demás instancias gubernamentales implicadas directa o indirectamente en la gestión de las AP de nuestro país, llamado a implementar un sistema unificado y coherente para proteger la biodiversidad nacional, independiente si se trata de ecosistemas terrestres, costero-marinos o dulceacuícolas. Esperamos que este diagnóstico constituya la línea base de un proceso que vaya registrando continuos avances en el fortalecimiento de la gestión de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que no sólo sea capaz de mejorar el grado de protección de la biodiversidad actualmente contenida en las diferentes Áreas Protegidas del país, sino que además amplíe su grado de representación del conjunto de la diversidad biológica de nuestro territorio.

Santiago Francisco Engonga
Punto Focal Operativo GEF
Director general de medioambiente Ministerio de Pesca y de Medio Ambiente

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA EFECTIVIDAD DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE GUINEA ECUATORIAL

Uno de los desafíos que debe enfrentar la República de Guinea Ecuatorial y sus instituciones, es el fortalecimiento de las capacidades de gestión para llevar adelante el despliegue del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). La capacidad de gestión se considera como la habilidad y fortaleza real que poseen las diversas instancias responsables o vinculadas con el desempeño de tareas efectivas, eficientes y sostenibles en función de los fines de conservación de las áreas protegidas (AP). Por lo tanto, la capacidad de gestión debe ser asumida como un proceso a través del cual individuos, grupos, instituciones, organizaciones y la sociedad en su conjunto, disponen de habilidades, a través de políticas y un marco normativo, de recursos operativos y de una organización eficaz, para responder a los desafíos del manejo sostenible de sus AP.

De acuerdo al enfoque del Fondo del Medio Ambiente Mundial (GEF)¹ el desarrollo de capacidades para la gestión de sistemas de AP pone énfasis en al menos cinco líneas estratégicas de apoyo:

- a. Capacidad para diseñar y/o desarrollar políticas, legislación, estrategias y programas;
- b. Capacidad para implementar las políticas, legislación, estrategias y programas;
- c. Capacidad para crear consensos entre los actores involucrados;
- d. Capacidad para movilizar información y conocimientos; y
- e. Capacidad para controlar, evaluar, informar y aprender.

Cada una de estas áreas estratégicas de apoyo requiere ser abordada tanto a nivel sistémico (políticas y marco normativo), como institucional (recursos operativos y organización funcional) e individual (personal directivo, profesional, técnico y operativo), asegurando así la integralidad de los esfuerzos para el despliegue de un Sistema Nacional de AP moderno, eficaz y eficiente.

En conformidad al diseño conceptual del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)², el escenario deseado para el 2020 es que *“el SNAP sea reconocido, nacional e internacionalmente, por su capacidad efectiva de conservar muestras representativas de la diversidad biológica, el patrimonio natural y su patrimonio cultural asociado, generando oportunidades de desarrollo e incorporando los servicios ecosistémicos en la producción y distribución de beneficios para la sociedad Ecuatoguineana”*. De esta visión para el SNAP, que se basa en las líneas estratégicas del Documento de Desarrollo del País Visión 2020, se desprenden las siguientes implicaciones vinculadas con las capacidades requeridas para el sistema que el país necesita:

- Un esfuerzo como éste requiere ser una prioridad política de la República de Guinea Ecuatorial y sus instituciones, pues involucra la adopción de altos estándares para la conservación de la biodiversidad del país, la que constituye un patrimonio nacional de gran valor y, como tal, es parte esencial de la identidad Ecuatoguineana.
- La integración de capacidades públicas y privadas emerge como una oportunidad estratégica para el desarrollo e implementación de políticas públicas que incorporen los servicios ecosistémicos en la gestión de las AP, contribuyendo así a fortalecer la sostenibilidad financiera del sistema.
- Los esfuerzos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) adquieren una especial relevancia pues ayudan a generar capacidades efectivas que permitan al SNAP contribuir a la generación de

¹ Global Environmental Facility, en su nombre en inglés.

² Documento de Trabajo “Diseño Conceptual del Sistema Nacional de Áreas Protegidas”, elaborado por la Unidad de Administración del Proyecto GEF-SNAP (Noviembre de 2014).

oportunidades de desarrollo local, regional y nacional, a partir de la conservación efectiva de la biodiversidad y del patrimonio natural y cultural asociado.

- El desarrollo de capacidades a nivel sistémico es esencial para asegurar una integración inteligente de las gestiones de AP terrestres, costeras y marinas. Solo así es posible abordar los objetivos de conservación, dinámicas y procesos ecológicos diferenciados, nuevas formas de gobernanza, categorías de manejo y/o mecanismos de gestión, priorización de áreas para asegurar la representatividad de ecosistemas y especies, servicios ecosistémicos y focalización de los esfuerzos nacionales y subnacionales, y financiamiento estable y creciente del SNAP (a mayores capacidades requeridas, mayores recursos necesarios).
- El desarrollo de capacidades de gestión a nivel institucional debe buscar una organización funcional (instancia político-estratégica, instancia ejecutiva de liderazgo y gestión, unidades de administración de AP) para el diseño de instrumentos y procedimientos que regulen los sistemas de pago por servicios ecosistémicos, concesiones turísticas, investigación, gestión de la información, manejo efectivo de las AP, educación ambiental y el despliegue de un proceso permanente y actualizado de formación del capital humano necesario a todos los niveles del SNAP, conforme a las categorías de manejo y estándares que se adopten.

El desarrollo de capacidades a nivel individual, se tratará en este Primer Taller de Competencias y Capacidades de técnicos del Futuro Sistema Nacional de AP de la República de Guinea Ecuatorial, debe focalizarse en el aumento de habilidades y competencias del personal a cargo de las actividades directamente asociadas a las unidades de AP y que se vinculan con el monitoreo y apoyo a la investigación (monitoreo del estado de la biodiversidad, participación en el desarrollo de planes de manejo y actividades de reconocimiento de amenazas); la prevención, protección, control y vigilancia (patrullajes, prevención y control de incendios, control de actividades indeseadas y prohibidas, control de accesos, apoyo a labores de rescate); la gestión social (atención de visitantes, control de actividades en zonas de uso público, educación e interpretación ambiental, desarrollo de iniciativas con comunidades locales); y la administración y planificación estratégica (monitoreo y seguimiento del estado de la infraestructura, equipamiento, senderos y señalética, y planificación de acciones de mejoramiento, recuperación y mantenimiento). Junto con lo anterior, destaca el desafío que el SNAP implica en términos de mejoramiento del régimen laboral y de las condiciones asociadas para el personal directamente vinculado con la gestión y manejo de las AP.

Todos estos requerimientos de capacidades encuentran un foco común que es determinante para el éxito del SNAP: las capacidades críticas son aquellas que permiten la efectividad del manejo de las AP; es decir, las que son cruciales para asegurar la conservación, mantención y recuperación de la biodiversidad nacional y del patrimonio natural y cultural asociado. Es de primera importancia entonces conocer si este objetivo se está cumpliendo en las actuales AP del país y asegurar que el futuro SNAP cuente con las capacidades necesarias para ello. ¿Cuán efectivo es el manejo de las actuales AP en Guinea ecuatorial? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que deben ser enfrentadas y potenciadas en un futuro SNAP? El país ha iniciado un proceso histórico para avanzar en la creación e implementación de un Sistema Nacional de AP a la altura del nivel de desarrollo alcanzado, pero ¿cuál es la base sobre la cual se debe construir?

Para responder a estas interrogantes, mediante el uso de una herramienta de probada utilidad y de amplio uso en el mundo como es el instrumento denominado “*Encuesta sobre Efectividad de Manejo de Áreas Protegidas*” (METT)³, el Proyecto GEF-SNAP llevará a cabo el presente estudio. A través de la UAP del proyecto que además realizará el levantamiento de información más completo realizado en el país hasta ahora, cubriendo un total de 13 AP del país, incluyendo Parques Nacionales, Reservas naturales, Reservas Científicas y Monumentos Naturales, así mismo y siguiendo las recomendaciones y conclusiones del taller celebrado en

³ Management Effectiveness Tracking Tool (METT), por su nombre en inglés

Mongomo en Febrero del año 2014 se trabajará sobre las posibles Reservas Marinas, y Áreas Marino-Costeras Protegidas. Los resultados obtenidos, en la Encuesta de percepción del sistema realizada en enero de 2015, muestran que falta mucho por avanzar, que la brecha es amplia, pero que se cuenta con una base de trabajo muy importante que es necesario fortalecer.

Este instrumento de evaluación de la efectividad de manejo de las AP seguirá siendo aplicado al conjunto de áreas del SNAP, lo que permitirá hacer un seguimiento permanente del impacto que tendrá el mejoramiento de las capacidades de gestión a nivel sistémico, institucional e individual.

Antonio Micha Ondo Angue., Coordinador Nacional
Ricardo Dominguez Llosá, Asistente Técnico especialista
Proyecto GEF-PNUD-MMA “Fortalecimiento de un Sistema Nacional
de Áreas Protegidas para GUINEA ECUATORIAL, GEF-SNAP

Aplicación de la Encuesta sobre Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas de la República de Guinea Ecuatorial

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de este documento de apoyo al taller, es producir una línea de base año 2015, sobre la efectividad de la gestión de conservación de áreas protegidas (AP) del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República de Guinea Ecuatorial.

Las áreas protegidas en nuestro país incluyen: Parques Nacionales (PN), Reservas naturales (RN), Reservas Científicas (RC) y Monumentos Naturales (MN), y se pretende reforzar con la delimitación y puesta en marcha de Reservas Marinas (RM) y Áreas Marinas y Costeras Protegidas (AMCP).

De acuerdo a las exigencias del Proyecto GEFSNAP para el presente trabajo, la línea de base se generará a partir de la aplicación sistemática de dos cuestionarios:

- i) el METT (*Management Effectiveness Tracking Tool*) creado por el Banco Mundial y WWF para medir y mejorar gestión de AP1;
- ii) un cuestionario especial generado por personal la UAP del Proyecto GEF-SNAP destinado a medir percepción de las Áreas Protegidas objeto del proyecto, GEF-SNAP (Michá y Dominguez 2014).

El cuestionario METT se usó en todas las AP terrestres; la adaptación a AP marinas se usará una vez este avanzado el procedimiento legal de su constitución así como la de Reservas Marinas y Áreas Marinas y Costeras Protegidas; y el cuestionario de la UAP del Proyecto GEF-SNAP solamente se aplicó al SNAP, considerando una muestra de 5 Áreas Protegidas encuestadas objetivo del proyecto.

Las encuestas se aplicaron usando una modalidad de talleres presenciales participativos, que contarán con la concurrencia de las personas que las instituciones encargadas nominaron en su calidad de administradores o gestores de las AP y, en algunos casos, ejecutivos de más alto nivel de la institución que tenían a su cargo la gestión de esas áreas.

En cada uno de los talleres el consultor hizo una introducción general de la encuesta pertinente, comentó el procedimiento a usar para contestarla y se respondieron consultas de los participantes. Luego se leyeron las preguntas una a una, se conversó el sentido de cada una de ellas y se escuchó la casuística particular que presentaron los participantes en la gestión de sus AP, explicando la relación entre los casos y las opciones del cuestionario. Posterior a esta discusión, en forma conjunta los encargados contestaron individualmente cada pregunta de la encuesta de acuerdo con su realidad administrativa.

A través de estos diálogos previos que acompañaron a cada pregunta antes de ser respondidas por los encargados institucionales, se buscó uniformar el *sentido* de las preguntas para todas las AP seleccionadas.

Asimismo, los participantes fueron animados a justificar y comentar sus respuestas, realizando sugerencias a la metodología en caso de ser pertinente. Por ejemplo, no se respondieron aquellas preguntas que estén fuera de la realidad administrativa del AP (pueblos indígenas o presupuesto, si es que no existen). Los talleres tendrán una duración de un día, se realizarán entre las 9 AM y 14.00 PM aproximadamente y se desarrollaron en abril de 2015.

Respecto de la metodología, la escala de la encuesta METT y su versión marina van de 0 a 3 nominal en cada pregunta. Es decir, los pares de valores no se consideraron ni como intervalos ni como rangos de valor. Por esta razón, se usará la métrica de tendencia central llamada moda, que es más apropiada en estos casos que la media o el promedio.

Dado que el interés fundamental del taller es evidenciar la efectividad del manejo de las AP para la protección de la biodiversidad, para el primer análisis se seleccionaron 10 preguntas clave que determinan dicha efectividad.

Las preguntas vinculadas a mantener la biodiversidad y conservar el patrimonio son:

- i) Personal permanentemente en el AP,
- ii) Presupuesto del AP,
- iii) Capacidad de control de actividades indeseadas en el AP, iv) Capacidad de aplicar efectivamente las leyes y reglamentos del AP,
- iv) Existencia, conocimiento y demarcación de los límites del AP,
- v) Capacidades del personal,
- vi) Equipos, infraestructura y mantención,
- vii) Existencia e implementación de un plan o guía de manejo,
- viii) Manejo para reducir las amenazas al AP y
- ix) Control efectivo de los accesos al AP. En el caso de la versión marina del METT, las dos últimas preguntas no estaban en el cuestionario y, por lo tanto, el análisis se hizo solamente con las ocho primeras.

Los resultados de la aplicación de las encuestas METT así como de la encuesta de percepción del SNAP (UAP proyecto GEF-SNAP) modificada, muestran que hay una diversidad de situaciones de gestión en los distintos tipos de AP.

Estos resultados se plasman en una tabla que muestra a modo de resumen las modas de los distintos tipos de AP en las respuestas a las 10 u 8 preguntas clave según corresponda.

La última fila muestra el promedio aritmético de las modas para los distintos tipos de AP.

PREGUNTA	PN	RN	RC	MN
¿Hay personal permanente y es éste suficiente? (Pregunta 12 de METT)	1	1	1	1
¿Existe presupuesto regular para el AP? (Pregunta 15 de	1	1	1	1
¿Hay capacidad de control de actividades indeseadas?	1	1	1	2
¿Hay capacidad de aplicar efectivamente las leyes y reglamentos del AP? (Pregunta 3 de METT)	1	1	1	1
¿Hay suficientes capacidades del personal? (Pregunta 14 de METT)	1	1	1	1
¿Hay límites conocidos y demarcados en terreno del AP? (Pregunta 6 de METT)	2	2	3	2
¿Existe un plan de manejo y está siendo implementado? (Pregunta 7 de METT).	2	2	2	2
¿Hay equipos, infraestructura y son mantenidos? (Pregunta 18)	1,5	2	2	1
¿Está siendo el AP manejada para reducir las amenazas? La pregunta en realidad es si el área está sujeta a degradación. (Pregunta 27 de METT)	2	2	2	2
¿Se controlan efectivamente los accesos al AP? (Pregunta 28 de METT)	1	0	1	0
Moda para el tipo de AP	1	1	1	1
Valor promedio de las Modas	1,4	1,3	1,5	1,3 0+7

La tabla muestra que la moda para casi todos los tipos de AP (columnas) es. La tabla también muestra que para la moda de modas, el nivel más frecuente en las respuestas a las 10 (8) preguntas clave, es un nivel 1 (28 casos), lo sigue el valor 2 (16 casos) y luego el valor 0 (12 casos). Hay un solo valor 3. En otras palabras, la moda general de toda la distribución de AP sigue siendo el 1.

El valor 0 indica que el atributo no está presente en ningún caso. Esto significa que el AP no tiene personal, ni presupuesto regular, ni capacidades para implementar leyes y reglamentos. No hay capacidad para evitar actividades indeseadas, no hay límites claros, conocidos y demarcados en terreno, no hay un plan de manejo en ejecución, el área no está siendo manejada para obtener los objetivos para su existencia, no se controlan los accesos y no hay equipos e infraestructura. En los SN manejados por el Consejo y en los BNP predominan los niveles de expresión 0. El nivel de desprotección es máximo.

Cuando los atributos tienen un nivel 1 es que están en un nivel mínimo de expresión. Es decir, hay limitaciones mayores para controlar actividades no deseadas, el personal tiene deficiencias mayores para implementar la legislación y reglamentos, los límites del AP no son conocidos por los locales, el personal es numéricamente insuficiente, el personal está insuficientemente capacitado, el presupuesto es inadecuado, hay niveles insuficientes e inadecuados de equipos e infraestructura, los accesos son controlados sólo parcialmente.

El nivel 2, representado en solamente 15 de las 57 respuestas, apunta a que el atributo está presente, pero que aún presenta limitaciones, lo que indica que quedan deficiencias por superar, que hay implementación

parcial, que se está por debajo de lo necesario, etc. Es decir, el nivel 2 todavía no asegura protección de los valores del AP.

La última fila muestra el promedio aritmético de las modas para los distintos tipos de AP. Puede verse que varían entre cercanos a cero y 1,5. Las tendencias aquí corroboran lo antes visto en cuanto al nivel aún bajo de la gestión en todas las AP.

Todos los resultados de las encuestas apuntan a que la moda 1 predomina en 10 (8) variables críticas de protección de la biodiversidad y, por lo tanto, hay limitaciones serias en asegurarla en las AP en general. Si bien hay algunas AP con mejor gestión que otras, en todas se necesita aumentar los esfuerzos. Las encuestas identificaron como temas clave para mejorar la protección: i) los recursos disponibles (legales, personal, presupuesto, información para la gestión), ii) Participación (comunidades aledañas, articulación con los planes de desarrollo comunal, regional, costero), iii) Educación y concientización.

A modo de síntesis podemos señalar que las AP encuestadas tienen muchas fortalezas, como: su gran patrimonio territorial, paisajes, ecosistemas y especies distribuidos a lo largo del territorio nacional; personal muy motivado; conocimiento y larga experiencia para gestionar estas áreas, a veces, en circunstancias muy difíciles.

Cabe destacar que las AP de Guinea Ecuatorial comparten algunos riesgos o amenazas, entre las cuales la peor es “hacer nada”, dejar todo tal como está, pues pareciera estar funcionando bien. Esta opción, ante un escenario de pérdidas constantes de patrimonio, aumento del turismo a las AP, aumento de población y cambios de usos del suelo, puede ser fatal para las AP como reservorio del patrimonio natural de la nación

Sin embargo, las AP en Guinea Ecuatorial presentan serias debilidades como falta de: capacidad para proteger efectivamente el patrimonio natural, falta de representatividad biológica, legislación adecuada, falta de recursos financieros, participación, capacidad de educar y diseminar los valores ambientales. Falta de estándares y de una articulación sistémica.

Afortunadamente, también existen oportunidades y condiciones coyunturales en la historia cívica del país, que podrían usarse para crear un sistema efectivo de protección de las AP. Entre estas oportunidades destacan, por supuesto, la creación del Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Áreas Protegidas y Biodiversidad y el Proyecto GEFSNAP, que, a partir de un estudio de las realidades y opciones existentes, propondrá un sistema articulado de AP. Esta es una oportunidad única en la historia nacional y podría no repetirse.

No cabe duda que las instituciones encargadas de velar por el patrimonio de biodiversidad del país han hecho lo que han podido con los escasos recursos que han tenido a su disposición. Sin embargo, falta mucho por hacer.

Las AP son resultado más que de un diseño a priori, de una historia en que varios actores han hecho esfuerzos independientes por conservar distintos segmentos del territorio.

Hoy Guinea Ecuatorial tiene una mayor valoración de su naturaleza, presenta un ingreso per cápita de cerca de US\$ 20.000 y pertenece a la COMIFAC. Esta nueva realidad del país indica que es el momento adecuado para diseñar un gran sistema de AP que sea eficaz en la conservación del patrimonio natural. Este Taller da numerosos elementos que pueden ayudar al Proyecto GEFSNAP a diseñar ese gran sistema.

Finalmente cabe destacar que mientras no se conozca la correlación directa entre valores METT y pérdidas de biodiversidad, no se podrá dimensionar la verdadera gravedad de la situación. Establecer las correlaciones entre valores METT y pérdidas de biodiversidad debiera ser una prioridad de gestión de las AP.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto GEFSNAP

El Proyecto GEFSNAP, abreviación de Proyecto GEF para un Sistema Nacional de Áreas Protegidas⁴, es un esfuerzo de la República de Guinea Ecuatorial por articular las diversas áreas protegidas del país en un solo sistema y se justifica en los desafíos y condiciones que enfrenta el país en este momento de su desarrollo. Los diversos ecosistemas de Guinea ecuatorial proporcionan servicios críticos para sus sectores productivos, incluidos la agricultura, la silvicultura, la minería, la pesca, la acuicultura y el turismo. Sin embargo, estos sectores también ejercen presiones sobre estos ecosistemas, las que se expresan en la eliminación, fragmentación y degradación de hábitats y especies, afectando los servicios que ellos proporcionan y generando amenazas a la biodiversidad. En respuesta a estas presiones, el país ha desarrollado un conjunto de instituciones y normas que tiene el propósito de proteger el recurso natural y regular los impactos de los sectores productivos. En este marco se insertan varios subconjuntos de áreas protegidas (AP), de los cuales el más importante es el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNAP), administrado por el Ministerio de Agricultura y Bosques a través de la Institución de Desarrollo Forestal (INDEFOR-AP).

Es importante destacar que los diversos conjuntos de AP nunca fueron concebidos como parte de un sistema propiamente tal. Más bien fue la historia, las oportunidades y algunos visionarios los que fueron creando AP, conjuntos de ellas y haciendo lo posible por hacerlas efectivas. Es recién ahora que se está visualizando un sistema propiamente tal, que integre todos los tipos de AP y cumpla con un papel fundamental en proteger la biodiversidad del país.

Se ha argumentado que los niveles de financiamiento de las AP son inadecuados para garantizar la efectividad de manejo y para disminuir las amenazas, particularmente en las AP más amenazadas de la zona Insular y Continental costera del país. Además, los biólogos y conservacionistas han argumentado que el conjunto actual de AP no contendría algunos ecosistemas de Guinea ecuatorial, especialmente en la parte Continental y más poblada del país, dejando sin protección biodiversidad de importancia a nivel mundial y nacional.

Guinea ecuatorial se está esforzando para aumentar la cobertura de AP de ecosistemas con baja o nula protección, pero dada su estructura de tenencia de tierras y las restricciones financieras del Estado, la ampliación del SNAP no parece ser una opción. En lugar de ello, el Estado está buscando transitar desde un sistema de varios tipos de AP públicas a uno en el cual el conjunto de las AP del país sean gestionadas dentro de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) consolidado y en donde las responsabilidades sean compartidas entre los diferentes actores institucionales involucrados. Esto incluye a otras instituciones públicas que actualmente tienen más de un 13% del país bajo alguna forma de protección. También incluiría la relación con las posibles AP privadas, que son primordiales para cubrir los vacíos de conservación, pero que en la actualidad no cuentan con reconocimiento legal. De esta manera, se está buscando consolidar un Sistema Nacional de AP que conserve los ecosistemas de mayor valor de biodiversidad en Guinea ecuatorial a través de AP bajo diferentes modalidades de propiedad y administración, que sean manejadas bajo estándares nacionales unificados para cumplir las metas de conservación del país de manera costo-eficiente. Sin embargo, antes de que se pueda ampliar un sistema consolidado y efectivo para cubrir los vacíos de representatividad de los ecosistemas prioritarios, Guinea ecuatorial debe superar las barreras financieras y operativas críticas para la efectividad de manejo de las AP existentes, incluidas las restricciones para la generación de ingresos, las estructuras y procedimientos operativos deficientes, las débiles capacidades institucionales e individuales para la planificación y el manejo financiero; y los aportes limitados de las instituciones de desarrollo y de los sectores productivos para el manejo de AP.

⁴ El título original del Proyecto es: "Fortalecimiento del sistema de áreas protegidas en Guinea ecuatorial para la conservación efectiva de ecosistemas representativos y de la biodiversidad globalmente significativa. Es un proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) e implementado por el PNUD a través del Ministerio de Pesca y Medio Ambiente de Guinea ecuatorial, en conjunto con instituciones públicas (MAB, INDEFOR-AP, MCT) y organismos no gubernamentales (ANDEGE, ECOTONO, BBPP, ASANA).

El Proyecto GEFSNAP, en coordinación con las instituciones públicas y privadas que participan en la gestión de AP, busca remover estas barreras financieras y operativas y poner en funcionamiento una estructura consolidada para la eficiencia financiera y operativa de las actuales AP para garantizar el financiamiento sustentable en el corto plazo y proporcionar las bases para la ampliación del Sistema de AP de Guinea Ecuatorial en el futuro.

El Sistema Nacional de AP, cuyas bases y acuerdos institucionales se busca generar, tiene los siguientes objetivos estratégicos:

- Contribuir en forma efectiva y permanente a la conservación y gestión sustentable de la diversidad biológica y el patrimonio natural y cultural asociado.
- Fomentar la integración de los bienes y servicios ambientales de las AP en las estrategias de desarrollo nacional, regional y local.
- Crear las condiciones y liderar estrategias para incrementar la representatividad ecosistémica, la efectividad de manejo y la sustentabilidad de los ambientes terrestres y marinos protegidos en el corto, mediano y largo plazo.
- Potenciar las funciones y roles de las AP actuales y futuras orientando el proceso de toma de decisiones sobre prioridades, instrumentos de gestión, capacidades y financiamiento.
- En el marco de estos objetivos estratégicos, el proyecto diseñará y pondrá en marcha el Sistema Nacional de AP mediante:
 - La definición de un marco legal, estratégico y operacional que asegure su sustentabilidad financiera.

La evaluación y aplicación de mecanismos para la generación de ingresos y el incremento del financiamiento a nivel sistémico, institucional y de AP individuales.

- La generación de alianzas estratégicas con instancias públicas de financiamiento y sectores privados productivos para un manejo efectivo de las AP como fuente de desarrollo local, regional y nacional.
- El fortalecimiento de las capacidades individuales, institucionales y sistémicas para la planificación, manejo y gestión financiera de AP.
- En su Plan Operativo Anual 2015, el Proyecto GEFSNAP priorizará aquellas actividades que provean de insumos para la creación de condiciones que permitan definir el marco legal, estratégico y operativo del nuevo SNAP. En este contexto se privilegió la ejecución de una consultoría destinada a generar una línea de base de gestión de las principales AP del país.

Objetivos del taller y de la encuesta METT

El objetivo de este estudio es producir una línea de base al año 2015 de la efectividad de manejo para la conservación de las categorías de áreas protegidas existentes. Según las exigencias del Proyecto GEFSNAP, esta línea de base se generará con la aplicación sistemática de tres cuestionarios:

- i) La Herramienta de Seguimiento de Manejo de Áreas Protegidas METT, por su sigla en inglés (Management Effectiveness Tracking Tool) creada por el Banco Mundial y WWF para medir y mejorar la gestión de las AP¹⁰.
- ii) El cuestionario Procedimiento para Evaluar la Eficacia del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, personal la UAP del Proyecto GEF-SNAP, destinado a medir percepción del SNAP (Michas y Domínguez 2014).

El cuestionario METT se usará en todas las AP terrestres, la adaptación a AP marinas se usará para las AP con zona marina y susceptibles de ser ampliadas a Reservas Marinas y Áreas Marinas de Usos Múltiples y el cuestionario personal la UAP del Proyecto GEF-SNAP solamente se aplicó a las AP objeto del proyecto.

La aplicación de los instrumentos se coordinó con la Dirección General de Medio Ambiente y con INDEFOR-AP, en el seminario también participaron miembros de diferentes Ministerios que tienen que ver con las AP.

El presente documento, contiene las metodologías de la aplicación de los cuestionarios a muestras significativas de las AP del país.

La UAP-GEF-SNAP expresa sus agradecimientos al personal de todas las instituciones mencionadas por su colaboración entusiasta a la realización de este estudio.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este documento está enfocada a obtener un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de los datos obtenidos. Los datos numéricos y descriptivos (escritos y hablados) serán obtenidos principalmente en la aplicación de tres tipos de encuestas: La Herramienta de Seguimiento de Manejo de Áreas Protegidas (encuesta METT terrestre), METT marino y una versión modificada del cuestionario Procedimiento para Evaluar la Eficacia del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, desarrollado por Micha y Domínguez (2014). Las encuestas fueron aplicadas a las distintas categorías de protección definidas en los Términos de Referencia del proyecto GEF-SNAP.

Las encuestas se aplicarán usando una modalidad de talleres presenciales participativos, que contarán con la concurrencia de las personas que las instituciones encargadas han nominado en su calidad de administradores o gestores de las AP y, en algunos casos, ejecutivos del más alto nivel de la institución que tenían a su cargo la gestión de esas áreas.

Las herramientas de seguimiento aplicadas en esta encuesta valoraran los datos cualitativos entregados por los encuestados y estarán basadas en un formato donde las valoraciones numéricas se definen por criterios descriptivos, razón por la cual se permiten comentarios y aclaraciones en las respuestas.

En cada uno de los talleres la UAP del proyecto hará una introducción general de la encuesta pertinente y del procedimiento a usar para contestarla. A continuación se contestarán preguntas de los participantes. Luego se comenzará el llenado de la encuesta en forma conjunta, pregunta por pregunta. Se leerán las preguntas una a una, conversando el sentido que se les quería dar, escuchando la casuística que presenten los participantes con respecto a sus áreas, explicando la relación entre los casos y las opciones del cuestionario y dejando que cada encargado conteste individualmente de acuerdo con su situación.

Con los diálogos que acompañarán a cada pregunta antes de su respuesta, se buscará uniformar el sentido de las preguntas para todas las AP usadas. Los participantes fueron animados a hacer aclaraciones y comentarios a sus respuestas e incluso sugerencias, cuando fuera pertinente. Cuando una pregunta no resulte relevante, como por ejemplo, cuando se pregunte por comunidades indígenas y no los haya, o sobre presupuesto cuando tampoco lo haya, se solicitará a los encuestados no contestar a la pregunta.

Los talleres han tenido una duración de una jornada, generalmente de 9 AM a 4-5 PM. Se realizaron en Abril de 2015.

Cabe mencionar, a modo de aclaración que para los propósitos de la encuesta METT se distinguirá entre procesos de consulta y de participación, siendo estos últimos aquellos en que todos los actores participan como co-decisores y no como meros portadores de opiniones no vinculantes.

Metodología Aplicada por AP

La encuesta METT tiene 30 preguntas, distribuidas en cinco categorías,

- 5 de contexto,
- 4 preguntas de planificación,
- 4 preguntas de insumos,
- 10 preguntas de procesos y
- 5 preguntas de productos, ver Tabla. Además, hay preguntas que mezclan más de un componente.

La adaptación a AP marinas tiene un componente más relacionado con el progreso relativo desde la última reunión mantenida en febrero de 2014 en Mongomo en el marco del proyecto. Debido a que esta será la primera vez que se aplica esta encuesta usando estos parámetros, se considera que no corresponderá comparar con otras mediciones usando metodologías diferentes. De modo que para las áreas marinas se usaran solamente las primeras 19 preguntas de la encuesta.

La

Clasificación de preguntas encuesta METT	
Ámbito de la Pregunta	Preguntas
Contexto (CT)	1,2,3,6,9
Planificación (PL) 4,5,7,8,30	4,5,7,8,30
Insumos (IS)	10,12,14,15,16
Procesos (PR)	11,14,17,18,19,20,21,22,23,25,30
Productos (PD)	8,24,26,27,28,29
Fuente: Elaboración propia	

escala de puntajes de la encuesta METT va de 0 a 3 en cada pregunta. Para los propósitos de este ejercicio se considerará la escala como nominal. Es decir, los pares de valores no se consideraran ni como intervalos ni como rangos de valor. Esto debido a que el sentido de las opciones no es estrictamente comparable, introduciéndose con frecuencia elementos nuevos en algunas de ellas. De este modo, se determinará que lo apropiado en este caso era tratar a las categorías como nominales y no como ordinales, definiendo que la métrica de tendencia central más apropiada será la moda (valor con una mayor frecuencia en una distribución de datos), más bien que la media o el promedio.

En la mayor parte de las preguntas la diferencia entre opciones no es igual y frecuentemente hay dos opciones que son muy parecidas entre sí. Por ejemplo, la diferencia pequeña es a veces entre 0 y 1 y en otras entre la opción 1 y 2. En estos casos y cuando se corroboró en los talleres que a los participantes les resulte difícil discernir entre una de estas parejas, el análisis se hará considerando la moda y a esas categorías en forma conjunta. El uso de la moda a conjuntos amplios de AP (en general más de 10) permite reducir en alguna medida estos sesgos.

La encuesta de Micha y Domínguez 2014 (percepción del SNAP) (ANEXO) fue ligeramente modificada con el fin de evaluar al SNAP como un todo. Esta encuesta, de solamente 15 preguntas, fue probada con personal de INDEFOR-AP-MPMA- ONG'S y, antes de su aplicación formal al conjunto definitivo de funcionarios, se le quitó la escala numérica de modo que las respuestas fueran nominales y se aclaró la redacción de algunas preguntas para evitar confusiones.

Esta encuesta fue contestada en un taller ad hoc realizado en las AP objeto del proyecto entre los días 11 al 26 de enero de 2015, por 30 personas seleccionadas por la misma Dirección General de Medioambiente e INDEFOR-AP por su conocimiento del Sistema como un todo. El propósito de esta encuesta, aplicada solamente al SNAP, fue evaluar la percepción que estos conocedores tienen acerca de:

- la significación del Sistema en conservar el patrimonio ambiental, preservar la naturaleza y asegurar la diversidad biológica,
- capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión,
- vinculaciones del Sistema con el sistema social aledaño en que se encuentra inmerso.

- Los resultados de esta encuesta serán discutidos en forma conjunta con los de la encuesta METT cuando se enfoque el SNAP.

El SNAP será evaluado usando la encuesta METT terrestre y la versión modificada de solamente 15 preguntas del cuestionario originalmente desarrollado por la UAP del proyecto GEF-SNAP.

De acuerdo con las exigencias del Proyecto GEFSNAP para la realización de esta actividad, los distintos tipos de AP fueron analizados por separado y en forma conjunta.

La escala de puntajes METT, es la siguiente:

0= El atributo no está presente

1= Atributo ya está presente, pero hay deficiencias mayores o importantes.

2= Atributo presente y con deficiencias menores.

3= Atributo presente en toda su expresión posible.

4. RESULTADOS

La presentación de resultados está orientada a los objetivos específicos de la consultoría. De manera que aquí enfatizamos la tendencia central en cada caso, a través de la moda y se seleccionan comentarios frecuentes y pertinentes a los objetivos de la consultoría, que es evidenciar la efectividad del manejo de las AP para la protección de la biodiversidad.

Los resultados serán presentados por tipo de AP (4): Parques Nacionales ,Reservas Naturales, Reserva científica ,Monumentos Naturales .

Para cada uno de estos tipos de AP, los resultados de la encuesta METT se presentarán inicialmente con una breve reseña de las respuestas pertinentes en la Hoja de Datos de la encuesta. La Hoja de Datos preguntan por el establecimiento legal del AP. Puesto que todas las AP encuestadas tienen decreto oficial de establecimiento, esta pregunta se omite en las presentaciones particulares.

Luego se presenta un histograma que representa gráficamente la opción más marcada por los entrevistados ante cada pregunta (moda), junto a un breve análisis de las modas más frecuentes para ese tipo de AP y que reflejan las tendencias generales que se pueden observar. En esta última presentación se destacan la moda general y los valores extremos en cada caso (0 y 3).

Posteriormente se presenta un análisis detallado de cada pregunta y los comentarios asociados a cada una, los que proveen información respecto de los desafíos que enfrentan las AP.

Respecto del SNAP, posterior a la presentación de los resultados METT, se expondrán los resultados de la encuesta de Micha y Dominguez (2014) que abordan la percepción de los funcionarios de INDEFOR respecto del SNAP como un todo.

Al final del capítulo se presenta una tabla de respuesta modal, que resume las respuestas totales obtenidas para cada tipo de AP.

Los lectores que no estén interesados en detalles pueden conformarse con esta primera parte de la presentación de resultados para cada tipo de AP. Quienes deseen profundizar, en el Capítulo 5 Análisis y Conclusiones, se recapitulan y contextualizan los principales resultados. Además, se incluye la interpretación de todos los resultados y su jerarquización.

4.1 ENCUESTA PASADA EN EL SEMINARIO DE BATA LOS DÍAS 9 Y 10 DE ABRIL

4.1.1 ENCUESTA METT (TOTAL: 38 ENCUESTAS METT. 33 RECOGIDAS EN EL SEMINARIO Y 5 RECIBIDAS POR CORREO ELECTRONICO)

4.1.1.1 SNAP (4 TIPOS DE PROTECCION)

El contexto de las áreas protegidas está dado por la Hoja de Datos de la encuesta y sus preguntas 1, 2, 3, 6 y 9.

Pregunta 2 (moda 1)

¿Se controlan los usos de la tierra y las actividades no apropiadas?

21 de 38 encuestados se inclinaron por señalar que existen mecanismos para controlar los usos y actividades no apropiadas en el área protegida, pero hay limitaciones mayores en su implementación efectiva.

COMENTARIOS: *Hubo comentarios aludiendo a falta de: personal, instrumentos legales, recursos, potestades legales, tuición sobre el territorio marítimo aledaño o incluido en el AP y coordinación con otros organismos del Estado para procurar un mejor servicio.*

Pregunta 3 (moda 1)

¿Se aplican los reglamentos en forma satisfactoria?

Fue contestada por 19 de 38 encuestados como que el personal tiene deficiencias mayores en cuanto a su capacidad y recursos para implementar la legislación y reglamentos del área protegida.

COMENTARIOS: *Se comentó que los Tecnicos no son reconocidos como autoridad dentro del territorio del AP, que no tienen potestad legal para realizar procedimientos, detenciones o registro de personas sospechosas. Además se indicó que no hay personal ni resguardo legal a la integridad del personal y que cuando hay denuncias no existe un seguimiento por parte del departamento jurídico o del que corresponda. A modo de ejemplo, si el GP denuncia alguna infracción, queda citado a prestar declaración al juzgado correspondiente. Por lo tanto, hay debilidades jurídicas en el SNAP.*

Pregunta 6 (moda 2)

¿Se conoce la ubicación de los límites y se demarcaron en el campo?

8 de 33 encuestados señalaron que ni el personal de la autoridad de manejo ni la población local conoce los límites del área protegida. 9 de 33 indicaron que los límites del área son conocidos por la autoridad de manejo, pero la población local no los conoce. Y 11 de 33 entrevistados respondieron que los límites del área son conocidos por la autoridad de manejo, así como la población local, pero aún no están demarcados bien en el campo. Esto sugiere que hay muchos PN en los cuales los límites son aún ambiguos.

COMENTARIOS: *Se comentó que existe propiedad privada por parte de las comunidades que no está clara o es ambigua. Comunidad, funcionarios y autoridades tienen un conocimiento vago de los límites de las AP, ya que no están marcados en el terreno. La diferencia de metros debe ser replanteada, ya que existen problemas cartográficos. Se conocen los límites en la cartografía, pero no físicamente en el lugar; solo se ha visitado la isla y hay tomas de comunidades pequeñas de alquerías del borde costero. En la unidad existen problemas de superposición de terrenos, no se respetan los límites y hay ingreso de ganado para pastoreo. Faltan recursos para delimitar físicamente y cerrar con cercados.*

Pregunta 9 (moda 1)

¿Existe información suficiente para el manejo del área? 14 de 33 encuestados señalaron que la información disponible sobre los hábitats críticos, especies y valores culturales del área es insuficiente para apoyar los

procesos de planificación y la toma de decisiones. En tanto, 12 de 33 personas respondieron que la información disponible sobre los hábitat críticos, especies y valores culturales del área es suficiente para apoyar los procesos clave de planificación y la toma de decisiones, pero no existe un programa permanente de monitoreo.

COMENTARIOS: *Los comentarios hicieron mención a la falta de información sistematizada y a que no existe presupuesto para generar información. Además, falta información para actuar sobre especies introducidas y la investigación externa no apunta a las necesidades de gestión.*

Preguntas sobre planificación

Las preguntas de planificación son la 4, 5, 7, 8 y 30.

Pregunta 4 (moda 2)

¿Hay objetivos establecidos?

19 de 33 encuestados contestaron que hay objetivos establecidos, pero son implementados parcialmente.

COMENTARIOS: *Hubo repetidos comentarios sobre la carencia de presupuesto, personal y equipamiento para lograr los objetivos y la falta de un presupuesto que permita enfrentar de manera eficaz el problema de control de plagas de flora y fauna.*

Pregunta 5 (moda 2)

¿Se necesita aumentar el área o implementar corredores biológicos para lograr los objetivos?

Fue contestada por 16 de 33 personas, quienes señalaron que el diseño no limita el logro de los objetivos primarios del área protegida, pero aún así puede mejorarse.

COMENTARIOS: *Hubo comentarios señalando que la forma del área es caprichosa y no responde a límites ambientales, pero sí administrativos y de propiedad de terrenos. Falta incorporar otros terrenos relevantes para la conservación; es necesario avanzar en la consideración de las zonas aledañas para formar Reservas de la Biosfera.*

Pregunta 7 (moda 2)

¿Existe un plan de manejo y está siendo implementado?

Fue contestada por 22 de 33 casos, señalando que hay un plan de manejo aprobado, pero se implementa en forma parcial debido a la falta de recursos financieros u otros problemas.

COMENTARIOS: *Se indicó que la comunidad en general y los emplazamientos aimaras en particular no han aprobado el plan de manejo y que faltan recursos financieros y humanos para implementar el plan de manejo. El PM no está vigente, hay que actualizarlo.*

Pregunta 8 (moda 3)

¿Existe un plan de trabajo anual (POA)?

Fue contestada por 21 de 33 encuestados señalando que NO existe un plan de trabajo y las actividades son monitoreadas con relación a las metas del plan.

COMENTARIOS: *Se indicó que el plan operativo se ajusta a las actividades y presupuestos entregados; no abarca todos los objetivos y actividades del plan de manejo por falta de recursos. El POA es formulado bajo la perspectiva de comprometer actividades que sean ejecutables de acuerdo al presupuesto y personal disponibles. El POA se cumple, pero no es representativo del plan de manejo; hay metas que se cumplen por imposición; el POA responde sólo a las actividades factibles por recursos entregados, lo que no hace que se cumpla el plan de manejo necesariamente. De haber más presupuesto y personal, se formularían más actividades.*

Pregunta 30 (moda 1)

Consulta sobre actividades regulares de monitoreo y evaluación en el AP

Fue contestada en 16 de 33 casos como: hay algunas actividades ad hoc de monitoreo y evaluación en el área protegida, pero no existe una estrategia global ni un monitoreo regular.

COMENTARIOS: Se indicó que se hacen censos de avifauna; monitoreo exclusivamente de aves, pero no existe un análisis que luego modifique el POA. La unidad requiere implementación para hacer un aprovechamiento de los resultados de los monitoreos y evaluaciones, sólo la DGA monitorea las redes hídricas del Parque. Falta monitoreo de actividades antrópicas y las investigaciones de universidades son aisladas. Se deben implementar planes de conservación y amenazas o evaluación de los ecosistemas.

Preguntas sobre insumos

Las preguntas de insumos son la 10, 12, 14, 15 y 16

Pregunta 10 (moda 1)

¿Hay un programa de investigación y monitoreo orientado hacia el manejo del área?

Fue contestada en 17 de 33 casos señalando que existen algunos trabajos ad hoc de inventario e investigación.

COMENTARIOS: Se comentó que los programas de investigación y monitoreo se implementan de forma limitada por falta de recursos financieros. Además las investigaciones de terceros son parciales y ocasionales de flora y fauna y sus resultados no se entregan a la unidad. Los trabajos son esporádicos y cuando se realizan estudios de magíster y doctorado, no baja la información a la AP. En muchas ocasiones los estudios no tienen relación con las variables de gestión del Parque Nacional.

Pregunta 12 (moda 1)

¿Se cuenta con personal suficiente para manejar el área protegida?

Fue contestada en 22 de 33 casos señalando que la cantidad de personal es insuficiente para las actividades críticas de manejo.

COMENTARIOS: Se comentó que para 174.144 ha hay sólo un guardaparque y que se necesita personal adecuado o específico para poder desarrollar cierta cantidad de actividades de: administración, fiscalización, problema con la estacionalidad muy marcada (enero-febrero). Por lo tanto, se necesita aumentar la dotación permanente y transitoria (verano) de profesionales, técnicos y operarios. Según el plan de manejo se requieren 14 personas para un buen funcionamiento del AP y hoy solo trabajan 7 personas. En conclusión, el personal no es suficiente para erradicar las amenazas y cumplir los objetivos. El personal no es suficiente para atender de forma satisfactoria al visitante, al centro de informaciones y a las necesidades operativas del área, como tampoco controlar los accesos del parque.

Pregunta 14 (moda 1)

¿Existe capacitación suficiente para el personal?

Las respuestas fueron en 17 de 33 casos que la capacitación y destrezas del personal son deficientes en relación con las necesidades de manejo del área.

COMENTARIOS: Fueron reiterados los comentarios sobre la necesidad de capacitaciones en computación a nivel usuario, manejo de público, manejo de áreas silvestres, monitoreo de flora y fauna, educación ambiental, análisis de datos, estadística básica, inglés, montañismo, metodología de monitoreo en general, contabilidad, cartografía, redacción y comunicaciones.

Pregunta 16 (moda 2)

¿El presupuesto es seguro?

Las respuestas fueron en 16 de 33 casos que existe un presupuesto básico con un nivel de estabilidad aceptable. Sin embargo, muchas iniciativas e innovaciones dependen del financiamiento externo.

COMENTARIOS: *Se comentó que existe un presupuesto base precario, pero continuo a través de los años, que se debe complementar con aportes de las propias áreas o externos.*

Preguntas sobre procesos

Las preguntas por procesos son la 11, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 25.

Pregunta 11 (moda 2)

¿El manejo del área protegida es lo indicado?

Se contestó en 18 de 33 casos que si bien se conocen los requerimientos para el manejo proactivo de los ecosistemas críticos, especies y valores culturales, las acciones tomadas son parciales.

COMENTARIOS: *Reiteradas opiniones comentaron que la falta de recursos, especialmente presupuesto, impiden hacer lo necesario para llevar a cabo lo planeado.*

Pregunta 13 (moda 1)

¿Los recursos humanos son bien manejados?

En 14 de 33 casos se contestó que los problemas de manejo de recursos humanos limitan de alguna manera el logro de los objetivos primarios de manejo.

COMENTARIOS: *Se indicó que falta recurso humano y no hay delegación de capacidades a nivel institucional. Faltan incentivos para las personas que toman mayores responsabilidades, o un reconocimiento jurídico a la función de guardaparque (hoy tienen un régimen laboral no bien definido). Los contratos son rígidos, no existe carrera funcionaria, ni política de incentivos para aquellos funcionarios que destaquen en su gestión. Falta preocupación en atención psicológica del personal para evitar problemas como el aislamiento y alcoholismo. Además no hay interacción gerencia-unidades (bajada de información, subida de realidades).*

Pregunta 17 (moda 1)

¿El manejo financiero atiende a las necesidades críticas de manejo?

Se contestó en 17 de 33 casos que el manejo presupuestario es pobre y dificulta la efectividad de manejo en la gestión de las AP.

COMENTARIOS: *Se comentó que el presupuesto carece de sentido de oportunidad. El presupuesto entregado es parcializado y no permite proyectarse, los sistemas administrativos de adquisición son malos, produciéndose complicaciones y atrasos en su gestión. El presupuesto es entregado de manera tardía, el sistema es burocrático y esto hace que los recursos requeridos lleguen en forma inoportuna. El manejo presupuestario es centralizado; por ejemplo, se asigna un presupuesto y se retira a los pocos meses.*

Pregunta 18 (moda 2)

¿La infraestructura y los equipos son suficientes y adecuados?

Fue contestada en 20 de 33 casos señalando que existe equipo e infraestructura, pero aún hay deficiencias mayores que limitan el manejo del área.

COMENTARIOS: *Se comentó repetidamente que faltan insumos materiales como GPS, computadores, radios (comunicación), vehículos (camionetas, motos, camión para agua), material de difusión, uniformes adecuados a la zona de trabajo, equipos de seguridad para realizar monitoreo ambiental, internet, luz eléctrica, refugios, caseta de control, letreros, oficina del personal, puentes, pasarelas, casetas de control lado sur y baños públicos*

Pregunta 19 (moda1)

¿Se mantienen los equipos de manera adecuada?

Fue respondida en 13 de 33 casos indicando que existe mantenimiento ad hoc del equipo e infraestructura.

COMENTARIOS: *Se comentó que existe un programa de mantención sólo para vehículos, pero para infraestructura no existe programa de mantención, como tampoco renovación de equipos menores. Además se indicó que falta mantenimiento en infraestructura (casas, cerco, etc.), siendo la principal falla en el ítem radiocomunicaciones y mantención de senderos y de letreros, muchas veces se pierde el equipo por no haber presupuesto y no hay mantenciones preventivas, sólo reactivas.*

Pregunta 20

¿Existe un programa planificado de educación?

Fue contestada en 15 de 33 casos señalando que existe un programa planificado de educación y concientización, pero aún persisten lagunas serias.

COMENTARIOS: *Se comentó que el programa tiene la necesidad de cumplir metas y se perdió el objetivo de enseñar. Por lo tanto, se podrían realizar charlas de mejor calidad, medir su eficacia y cubrir una mayor cantidad de comunas.*

Pregunta 21 (moda 2)

¿Existe cooperación con los vecinos del área protegida?

Fue contestada en 14 de 33 casos como que hay comunicación regular entre los gerentes del AP y los propietarios colindantes públicos o privados, pero la cooperación es limitada.

COMENTARIOS: *Se comentó que falta concretar cooperación económica con empresas mineras Y FORESTALES. La comunicación es permanente y fluida; sin embargo, la cooperación de la comunidad depende de la temática. Por ejemplo, hay buena cooperación respecto de conservación de especies endémicas, pero no así en aspectos como eliminación de ganado vacuno desde el Parque. No existe un compromiso serio con los vecinos en cuanto a prevención de incendios, manejo de basura o cuidado de mascotas.*

Pregunta 22 (moda 1)

¿Los pueblos indígenas y otras comunidades tradicionales, usuarios o residentes del área protegida tienen acceso a la toma de decisiones?

Fue respondida solamente en 13 casos. La respuesta modal fue: los pueblos indígenas y comunidades tradicionales ni tienen acceso a la discusión de los asuntos relevantes, ni tienen acceso directo a la toma de decisiones sobre el manejo del área protegida.

COMENTARIOS: *Se comentó que se realizan cuentas públicas y talleres participativos de manera incipiente; se detectó la necesidad de integrar a las comunidades mapuches en el uso público; se desarrollan actividades en la unidad, pero bajo los términos de INDEFOR.*

Pregunta 23 (moda 0)

¿Las comunidades locales (internas y externas al AP) tienen acceso a la toma de decisiones?

Tuvo como respuesta modal que las comunidades locales no tienen acceso a la toma de decisiones sobre el manejo del área protegida.

COMENTARIOS: *Se comentó que existe un consejo consultivo con los actores territoriales internos y externos, pero que éste no es resolutivo.*

Pregunta 25 (moda 1)

¿Contribuyen los operadores de turismo al manejo del área protegida?

Hubo 16 de 33 casos que respondieron que hay contacto entre los encargados del área protegida y los operadores de turismo, pero se limita mayormente a los aspectos administrativos y reglamentarios.

COMENTARIOS: *Se comentó que solamente hay instrucciones y orientaciones sobre el uso público del área y aspectos administrativos. Los contactos son mínimos y por lo tanto hay muchos operadores turísticos que ignoran a la INDEFOR. Si bien ha habido incentivos de inversión (ecoturismo) no han prosperado; se les entrega información y aspectos relevantes, el contacto es mínimo; tal vez mayor por medio de concesionarios. Hay muchos otros operadores que ignoran a INDEFOR.*

Preguntas sobre productos

Las preguntas por productos son la 24, 26, 27, 28 y 29.

Pregunta 24 (moda 1)

¿La infraestructura para visitantes es suficiente?

Fue respondida en 13 casos señalando que la infraestructura y los servicios no son apropiados para los niveles actuales de visitación o están en fase de construcción. En 14 casos se respondió como que la infraestructura y los servicios son apropiados para los niveles actuales de visitación, pero pueden mejorarse.

COMENTARIOS: *Hubo comentarios que señalaron que pese a que la visitación actual es muy baja, se requiere mejorar servicios e infraestructura. Se indicó que se debería disponer de servicios e infraestructura de primer nivel: implementar sistema computacional de servicios de guías acreditados, con rutas y tiempos. Aumentar cantidad de señalética, folletos y afiches propios de la unidad, diseño de página web interactiva, mejorar cabañas, sitios de camping y hostería, instalación de senderos interpretativos y más paneles de información en áreas fuera del uso intensivo, senderos para discapacitados y/o infantes e inglés, se precisa centro de visitantes, más personal y mejorar estacionamientos.*

Pregunta 26 (moda 1)

¿Si se cobran entradas, éstas apoyan el financiamiento del manejo?

Fue respondida en 20 casos como se cobran las cuotas, pero los ingresos pasan directamente al gobierno central. Debido a esto, los fondos no cuentan para el financiamiento del área protegida.

COMENTARIOS: *Hubo mucha mención a los bajos valores de las entradas, a la falta de coordinación a que las entradas se compran en el Ministerio de Cultura y Turismo.*

Pregunta 27 (moda 2)

¿Se maneja el área protegida en forma consistente con los objetivos de conservación?

Fue contestada por 19 de 33 encuestados señalando que los valores (biodiversidad, ecológicos y culturales) están sujetos a degradación parcial, pero los valores más importantes no son afectados en forma significativa.

COMENTARIOS: *Hubo comentarios de daños por pastoreo de ganado, desviación de aguas por parte de la comunidad, extracción de agua para la agricultura. Se indicó que sitios arqueológicos han sufrido algún grado de degradación por uso público. Que la población de guanacos se ve parcialmente degradada. Los escenarios futuros (proyectos mineros) afectan el área, hay plagas vegetales/animales/insectos sobre áreas de visitación del Parque; existen animales clandestinos en el parque que amenazan esos valores, hay daños por jabalí y ciervo rojo. Además existen daños en la cubierta vegetal y descortezamiento de algunas especies de flora con cornamenta, avance de especies exóticas. Por cierto, la alta afluencia de visitantes provoca impactos significativos (erosión senderos, basuras), práctica de pesca ilegal y extracciones ilegales de roca volcánica.*

Pregunta 28 (moda 1)

¿Los mecanismos para controlar el acceso al área son funcionales?

Fue contestada por 16 de 33 encuestados señalando que el sistema de protección es parcialmente efectivo para controlar el acceso y uso del área protegida de acuerdo con los objetivos de conservación.

COMENTARIOS: *Hubo comentarios del siguiente tipo: se controla acceso donde se encuentran las áreas de desarrollo; sin embargo, la zona perimetral no tiene control de acceso; existe una carretera pública que atraviesa el área (ruta costera) y producto de la falta de personal no hay control de los accesos. Hay deficiencia de presupuesto para realizar trabajos de control fuera de horario y, por lo tanto, el personal está concentrado en un solo lugar durante la jornada laboral que cubre 1/3 del día. Existen 3 accesos oficiales y 9 no oficiales, permitiendo el ingreso de animales y extracción de vegetación.*

Pregunta 29 (moda 2)

¿El área protegida provee beneficios económicos a las comunidades locales?

Fue contestada en 13 casos señalando que hay un flujo positivo de beneficios económicos hacia las comunidades locales debido al establecimiento del área protegida, pero no es significativo para la economía regional.

COMENTARIOS: *Se indicó que a través del turismo las comunidades se ven beneficiadas, ya que se facilita la venta de sus productos (artesanales). La creación del Parque despertó un interés turístico por conocer el AP. Por el cambio de camino de acceso se están generando beneficios positivos, forma parte de un proceso de integración de servicios.*

5. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

5.1 encuesta Mett

La encuesta METT evalúa la gestión de las AP consultando sobre su contexto, planificación, insumos, procesos y productos en 30 preguntas en el caso de las AP terrestres. Para cada categoría tiene varias preguntas (algunas preguntas atienden a más de una categoría).

Los principales resultados de este estudio demuestran que las modas para las 30 preguntas y todas las categorías de AP, son frecuentemente 1, con excepción de los Monumentos Naturales.

Pero como se indicó previamente, no todas las preguntas tienen la misma importancia cuando se las mira desde la perspectiva de su relación más directa con la protección del patrimonio natural. Por ejemplo, la presencia permanente de personal, la existencia de un presupuesto de gestión y capacidad para hacer cumplir las leyes y reglamentos, entre otras, tienen mucha mayor importancia para el objetivo del estudio, que las consultas referentes a la existencia de inventarios de recursos, realización de investigaciones, o si los recursos humanos o financieros son bien manejados.

Con el fin de hacer un diagnóstico de la protección efectiva de los valores naturales que proveen las AP, se seleccionaron las 10 preguntas que están más directamente relacionadas con este tema.

Las preguntas que parecen más directamente vinculadas a mantener la biodiversidad y conservar el patrimonio son las vinculadas a:

- i) Número de personas que están permanentemente en el AP
- ii) Presupuesto del AP
- iii) Capacidad de control de actividades indeseadas en el AP
- iv) Capacidad de aplicar efectivamente las leyes y reglamentos del AP
- v) Existencia de límites conocidos y demarcados en terreno del AP
- vi) Capacidades del personal
- vii) Equipos, infraestructura y su mantención
- viii) Existencia de un plan o guía de manejo y si está siendo implementado
- ix) Si el AP está siendo manejada para reducir las amenazas al AP y
- x) Si se controlan efectivamente los accesos al AP.

Más adelante se verá cómo las respuestas a las otras 20 preguntas ayudan a entender mejor la dirección a la cual apuntan las 10 preguntas clave desde la perspectiva de la protección del patrimonio natural Usando las 10 (8) preguntas seleccionadas se puede calcular una moda promedio para dar un puntaje a cada tipo de AP. De ese modo se puede generar una matriz en que las columnas son tipos de AP y las filas son las preguntas. Las entradas (celdas) de la matriz son los puntajes (modas) para esa pregunta en esa AP.

El puntaje en cada celda va desde 0, en que el atributo no está presente en ningún caso, hasta 3 en que el atributo se presenta en su máxima expresión en todos los casos.

En el Nivel 0 en la práctica, el AP no tiene protección adicional a la que dan las leyes válidas en todo el territorio nacional. Se mida o no, se reconozca o no, en estos casos la pérdida de biodiversidad es alta de no mediar mucha distancia con centros poblados. De todos modos, de seguir así su situación, tarde o temprano habrá pérdidas lamentables de patrimonio natural. Es lo que en la literatura técnica se llama un AP de papel.

En el otro extremo está el Nivel 3 que indica que hay suficiente presupuesto y personal, equipos e infraestructura suficientes y bien mantenidos. Además de personal plenamente capacitado, control efectivo de los accesos al AP, límites del AP conocidos y demarcados en terreno. Hay control efectivo de actividades indeseadas y capacidad de hacer cumplir los reglamentos, un plan de manejo orientado a la conservación del área que se implementa plenamente y diseminación efectiva de los objetivos y bienes del AP. Por lo tanto, se espera que en este último caso se conserven los valores del AP.

Esta clasificación de 10 criterios permite verificar la situación de las 6 categorías de AP encuestadas, a través

de sus modas promedios en el eje 0-3. Es importante destacar que aquí se apunta a la tendencia central y que bien puede haber AP particulares que difieran de la moda para un tipo dado de AP.

Antes de ver los resultados de la clasificación conviene aclarar que algunos puntajes marcados en las encuestas pueden estar un tanto “inflados”. A pesar de que durante la introducción a los talleres se les pidió a todos los participantes ser realistas en las respuestas, durante los talleres se observó que las personas encargadas en terreno tendían a tener preferencias menos optimistas que los jefes provinciales, regionales o nacionales. Estos últimos, en un intento de defender la imagen corporativa frecuentemente ejercían presiones sutiles sobre sus subordinados para elevar los puntajes, lo que generó una dinámica muy difícil de controlar (Conversaciones privadas durante el café confirmaron estas apreciaciones).

Por otra parte y apoyando la tendencia mencionada, se observó que existen en los distintos ministerios “culturas” de que lo están haciendo bien, lo que también tiñó algunos resultados. Todo esto lleva a que los puntajes en algunas instituciones y/o regiones estén un tanto abultados, lo que se traduce en que cuando se aprecian las amenazas o pérdidas de biodiversidad estas se vean menoscabadas, que se exageren las visitas de inspección a terreno, etc.

En opinión del facilitador este inflado parece haberse producido especialmente entre las categorías 1 y 2. Se pudo observar que muchas veces la primera intención fue marcar 1, pero que por presiones estos valores fueron promovidos a 2.

La siguiente tabla muestra la respuesta modal para cada una de las diez preguntas en las 4 categorías de AP:

PREGUNTA	PN	RN	RC	MN
¿Hay personal permanente y es éste suficiente? (Pregunta 12 de METT)	1	1	1	1
¿Existe presupuesto regular para el AP? (Pregunta 15 de METT)	1	1	1	1
¿Hay capacidad de control de actividades indeseadas? (Pregunta 2 de METT)	1	1	1	2
¿Hay capacidad de aplicar efectivamente las leyes y reglamentos del AP? (Pregunta 3 de METT)	1	1	1	1
¿Hay suficientes capacidades del personal? (Pregunta 14 de METT)	1	1	1	1
¿Hay límites conocidos y demarcados en terreno del AP? (Pregunta 6 de METT)	2	2	3	2
¿Existe un plan de manejo y está siendo implementado? (Pregunta 7 de METTno).	2	2	2	2
¿Hay equipos, infraestructura y son mantenidos? (Pregunta 18 y 19 de METT)	1,5	2	2	1
¿Está siendo el AP manejada para reducir las amenazas? La pregunta en realidad es si el área está sujeta a degradación. (Pregunta 27 de METT)	2	2	2	2
¿Se controlan efectivamente los accesos al AP? (Pregunta 28 de METT)	1	0	1	0
Moda para el tipo de AP	1	1	1	1
Valor promedio de las Modas	1,4	1,3	1,5	1,3

Mirando inicialmente las columnas, que corresponden a tipos de AP, puede verificarse que la moda para estas 10 (8) preguntas clave para la protección de la biodiversidad es casi siempre 1, excepto para los MN que es 0.

Esto significa que los atributos en general se manifiestan en su nivel mínimo para todas las AP. Esta distribución para los 10 aspectos clave difiere sólo ligeramente de la distribución mostrada anteriormente de todas las preguntas (30 en el caso del METT).

Podemos concluir entonces que, las modas de las 10 preguntas coinciden para cuatro tipos de AP y son ligeramente menores en dos tipos de AP, sugiriendo que la métrica de las 10 preguntas es un poco más conservadora que el cuestionario en general.

De esta tabla también se deriva un histograma de frecuencia de modas (Histograma

5.1), en que la abscisa son las opciones 0, 1, 2 y 3 y la ordenada es la frecuencia con la cual aparecen las modas. En este histograma se representan gráficamente las respuestas a las 10 preguntas seleccionadas, más repetidas por todas las categorías de AP (6), lo que una mirada a la matriz y al gráfico de frecuencia de modas para todas la AP, permite ver que la moda 1 es la más general (moda de modas). La moda 0 se presenta 12 veces y la moda 2 se presenta 16 veces. La moda 3 solamente una vez.

Lo anterior indica que en el 70% de los casos (40/57) las variables que podrían llamarse críticas para la protección de la biodiversidad, están en niveles de 0 ó 1. Esta distribución de modas en todas las AP sugiere que la gestión de la biodiversidad en el conjunto de todas las AP encuestadas es aún precaria

Cuando los atributos tienen un nivel 1 es que están en un nivel mínimo de protección. Es decir, hay limitaciones mayores para controlar actividades no deseadas, el personal tiene deficiencias mayores para implementar la legislación y reglamentos, los límites del AP no son conocidos por los locales, el personal es numéricamente insuficiente, el personal está insuficientemente capacitado, el presupuesto es inadecuado, hay niveles insuficientes e inadecuados de equipos e infraestructura, los accesos son controlados sólo parcialmente. El nivel 2 está representado solamente en 16 de las 57 posibilidades (28%). Este nivel refleja que el atributo está presente, pero que presenta limitaciones, que quedan deficiencias por superar, que hay implementación parcial, que se está por debajo de lo necesario, etc. Es decir, el nivel 2 todavía no asegura protección de los valores del AP. Como se mencionó la frecuencia de la moda 2 puede estar un tanto inflada en perjuicio de la moda 1.

El bajo nivel general de protección en los distintos tipos de AP se ve con más claridad aún al calcular el promedio de las modas para cada tipo de AP, dato que se lee en la última fila de la Tabla 5.1, anteriormente expuesta.

El bajo valor del promedio de las modas obtenidas por los distintos tipos de AP, con un máximo de 1,5 y valores mínimos muy cercanos a cero (el promedio de los promedios es 1,1 o menos según como se consideren las situaciones de los SN y AMP), también sugiere que los niveles de gestión son bajos y que no se está cumpliendo de buena manera el ideal de conservación del patrimonio nacional de biodiversidad. Sugiere, además, que las 10 (8) variables clave para la protección del patrimonio aún deben mejorarse sustancialmente, antes de que se puedan detener las pérdidas de biodiversidad de las AP.

Esto concuerda con las apreciaciones escuchadas repetidamente en los talleres, en cuanto a que las amenazas a las AP no disminuyen y que ya ha habido deterioros (desafortunadamente no medidos, pues no hay programas regulares de monitoreo orientados a la gestión (la pregunta 30 del METT).

5.2 resumen del estado actual de las AP encuestadas

Veamos rápidamente la situación de los tipos de AP.

5.2.1 Parques Nacionales (Pn)

Los PN también son parte de la red de áreas protegidas administradas por INDEFOR. Los PN tienen como objetivo la conservación de paisajes, ecosistemas y especies terrestres. Su superficie total es de 303.000 ha. Los 3 PN encuestados varían en la cantidad de personal permanente asignado a su gestión entre 0 y 9 personas con un promedio de 2 personas por PN. 1 PN no tienen personal y los demás tienen personal insuficiente. No tienen presupuesto para este año 2015. En el caso de Monte Alen y para el año 2014 con un promedio anual de \$ 237 por ha, lo que es insuficiente. No hay tenencia de la tierra es mayoritariamente fiscal, algunos son fiscales/INDEFOR.

Las amenazas son variadas e incluyen uso ilegal de recursos, especies invasoras, incendios, minería y extracción de aguas y maderas. Muy frecuentemente la severidad de las amenazas ha tendido a aumentar durante los últimos años. El control de acceso a los PN es parcialmente efectivo, el control de actividades inapropiadas en ellos tiene limitaciones mayores por falta de personal. Los funcionarios no tienen facultades para implementar la legislación y reglamentos y faltan capacitaciones.

Los PN están en promedio en un nivel 1,4. Los valores de biodiversidad y otros, que son objetivo de la conservación, tienden a estar degradándose aunque parcialmente. Los límites no están marcados en el campo, hay planes de manejo que se implementan en forma parcial, por falta de presupuesto. Los equipos son mínimos o frecuentemente insuficientes y poco mantenidos.

Más que participación en la gestión hay consultas con otros actores involucrados. En general no hay monitoreo acoplado a gestión adaptativa

5.2.2 Reservas Naturales (Rn) Y científicas (Rc)

Las Reservas naturales también son parte de la red de AP gestionada por INDEFOR.

En ambas el personal permanente es muy variable, entre un mínimo de 0 y un máximo de 4 personas, con un mismo promedio de 2 personas/RN. En promedio hay 45.529 ha/ guardaparque en un caso y 65.344 en el otro. No hay presupuesto.

En ambos casos también el propósito mencionado para las Reservas es protección de ecosistemas y especies y en algunos casos de la cuenca hidrográfica. Las amenazas son extracción ilegal de recursos, introducción de ganado, minería, externalidades negativas de operaciones de fuera de la Reserva (incluyendo incendios) y especies introducidas asilvestradas que causan daño a las especies nativas.

Las Reservas están en promedio en un nivel 1,3. El control de acceso a las Reservas es malo, el control de actividades inapropiadas en ellos tiene limitaciones mayores. El personal no tiene facultades para implementar la legislación y reglamentos y falta capacitación.

Los valores de biodiversidad y otros, que son objetivo de la conservación, tienden a estar degradándose, aunque parcialmente. Los límites no están delimitados en el campo; hay planes de manejo que se implementan sólo en forma parcial, por falta de presupuesto. Los equipos son mínimos o frecuentemente insuficientes. Más que participación en la gestión hay consultas con otros actores involucrados. En general no hay monitoreo acoplado a gestión adaptativa

5.3 LOS GRANDES TEMAS

5.3.1 Pérdidas De Biodiversidad

Los diversos tipos de AP del país, sus superficies y localizaciones no responden a un estudio que muestre técnicamente lo que se necesita proteger y la mejor manera de hacerlo.

El desarrollo de las AP ha sido más bien histórico, respondiendo a oportunidades y a las inquietudes de algunos pioneros que usaron los medios a su alcance para lograr el objetivo de conservación de la mejor manera posible. Es recién ahora, que se plantea la idea de diseñar, a partir de la información existente, un

sistema integral que cumpla con el mandato de conservación. Por esta razón, es fundamental levantar algunas inquietudes al respecto.

Es en este contexto, que cabe preguntarse si las AP existentes, en sus diversas variedades, cumplen con impedir las pérdidas de la biodiversidad del país.

El tipo de pérdida de biodiversidad de un AP que interesa en este trabajo depende de las amenazas de origen antrópico, incluyendo los impactos de las especies invasoras a que está sujeta. Como se mencionó, desafortunadamente no hay monitoreos objetivos que cuantifiquen las pérdidas de biodiversidad en las AP y hay razones para pensar que éstas son subestimadas en las respuestas a los cuestionarios.

Con todo, hay AP que por su lejanía a las amenazas antrópicas, a pesar de tener bajos niveles de protección y a pesar de tener especies invasoras, parecerían no exhibir aun mayor degradación (como algunas del Norte Grande o del extremo sur). En tanto otras, en la zona central por ejemplo, donde las presiones son mayores, pueden tener evidencias de degradación a pesar de la protección que se les da. Esta diferencia es, por supuesto, una situación temporal y no debiera alentar a los planificadores a mantener las cosas como están, pues tarde o temprano esas áreas por muy remotas que se encuentren se degradarán y si no tienen vigilancia y monitoreo, cuando eso se descubra será demasiado tarde.

Es necesario, pues, hacerse cargo de que la conservación en las AP requiere esfuerzos de gestión y que no puede esperarse que esto se haga solo o por mero decreto de establecimiento.

La conservación de la biodiversidad es objetivo principal para las AP, pero según los datos obtenidos los niveles de gestión actuales aún no permiten decir que ésta se encuentre asegurada para las AP ya establecidas.

Modas de gestión en variables clave para la conservación menores a 1,5 en casi todos los subconjuntos de AP (recordemos que el rango va entre 0 y 3) y para todas las AP en su conjunto, indican que el manejo que se hace es aún precario, en el mejor de los casos.

Cabe hacer notar, sin embargo, que los valores obtenidos en las encuestas no están necesariamente directamente correlacionados con las pérdidas de biodiversidad en las AP. En tanto no se conozca la correlación entre valores METT y pérdidas de biodiversidad, no se podrá conocer la verdadera gravedad de la situación. Puesto que los cuestionarios usados no hacen relación directa con las pérdidas de biodiversidad que pueden estar produciéndose en las AP, las modas obtenidas son a lo más indicadores de lo que puede estar sucediendo. En otras palabras, no sabemos a qué valores de METT y contexto social se detienen las pérdidas de biodiversidad. Establecer las correlaciones entre valores METT y pérdidas de biodiversidad en distintos ámbitos debiera ser una prioridad de gestión de las AP.

La evidencia apunta, en todo caso, a que pueden estar produciéndose pérdidas y que éstas se deben a falta de recursos de todo tipo. Los recursos con los cuales se cuenta, dijeron los encuestados, son insuficientes para proteger lo que existe.

Muchas de las AP son, en la práctica, lo que en la literatura se llama áreas protegidas “en el papel” ya que aún no cuentan con más protección real que cualquier otra parte del territorio nacional. En otras palabras, la gestión es insuficiente.

En casi todas las unidades las amenazas son crecientes y hay pérdidas de biodiversidad, aunque en apreciación de los participantes a los talleres son por lo general todavía menores. Quizás es esta poca apariencia de las pérdidas, la que permite seguir manejando las AP con un nivel como el medido, porque “parece que no pasa nada”, pareciera que se está haciendo bien. Este puede ser un curso muy peligroso, pues cuando las pérdidas sean evidentes puede ser tarde para remediarlas. La preocupación por las pérdidas de biodiversidad aumenta cuando se piensa en la nueva institucionalidad que llevaría a licitar y masificar el turismo en muchas AP.

Por otro lado existen dudas si lo que hay es suficiente para proteger el acervo nacional. La respuesta modal, para todos los tipos de AP, en cuanto a si las áreas requieren mejorías en su disposición (diseño) en terreno,

fue que éste puede mejorarse incorporando zonas aledañas y mejorando la conectividad de lo existente. En parte al menos esta necesidad se ha generado, según los encuestados, a cambios en el entorno de las AP. Un “diseño” que parecía adecuado cuando la zona estaba deshabitada dejó de serlo cuando la población se masificó ocupando el espacio aledaño a las AP.

Ahora puede ser tiempo para rectificar algunas políticas en las relaciones entre AP y sus entornos, por ejemplo a través de articulaciones con los planes de desarrollo comunal, regional y de borde costero, que de acuerdo a las encuestas aún no han sido hechas.

Ya en la introducción se mencionó lo que los biólogos y conservacionistas han venido diciendo desde hace un tiempo, que las AP más grandes están en los extremos menos poblados del territorio y que las AP en la zona central del país, donde vive la mayor parte de la población, son muy insuficientes. La encuesta a personal central de INDEFOR corroboró esta tesis. Los resultados mostraron que en la percepción de los gestores del SNAP, para cumplir con su cometido de conservar el patrimonio ambiental, preservar la naturaleza y asegurar la diversidad biológica, si bien el SNAP tendría los elementos fundamentales o la mayor parte de ellos, éstos requieren complementarse. Complementos a buscarse en mejoras de conectividades, zonas de amortiguación a las AP, representación de tipos vegetacionales y ecosistémicos aún poco presentes, como por ejemplo los de la zona central.

Además, se levantó la inquietud de que no se sabe suficiente como para asegurar que el SNAP tenga las superficies y variedades de hábitats como para contener poblaciones y ecosistemas viables en el largo plazo (Esto también puede ser cierto para los demás tipos de AP). Es decir, aún si cada una de las AP hiciera un trabajo óptimo con todos los recursos, podría haber razones biológicas, de diseño de las AP y del sistema, para que las poblaciones estuvieran declinando y a la larga extinguiéndose. Sin dudas que esto requerirá de más investigación antes de ser resuelto, al menos desde la perspectiva biológica.

La solución debería incluir las necesarias expansiones de áreas individuales, las conectividades entre áreas y las nuevas áreas que deberían incorporarse al sistema para hacerlo biológicamente viable en un mundo cada vez más cambiante e incierto.

5.3.2 falta de recursos para mejorar la gestión de las AP

Una buena gestión de las AP requiere de recursos para poder realizarse. De otro modo, aunque el personal tenga la mejor disposición y energía para cumplir con la misión de conservación encomendada, como es en el caso en las instituciones encuestadas, los esfuerzos serán poco efectivos. Una queja uniforme en todos los talleres, tanto en las respuestas a preguntas como en los comentarios escritos y de pasillo, fue la falta de recursos para una buena gestión de las AP. Es muy probable que esta falta de recursos sea la raíz de los bajos valores de las modas de las variables críticas analizadas más arriba

Los recursos faltantes son de varios tipos:

2a) Marco legal. En numerosos casos se mencionó la falta de potestades legales para ejercer como guardaparques y asegurar el cumplimiento de leyes y reglamentos (preguntas 2 y 3 de METT) y también cuerpos legales ad hoc que apoyen la gestión de las AP (encuesta percepción del SNAP por INDEFOR y comentarios a las preguntas previas por parte de participantes en talleres).

Los guardaparques o sus equivalentes en otras instituciones se quejaron de que no tienen autoridad legal para detener infractores y que eso la gente lo sabe. Que pueden estar frente al delito y no pueden hacer nada efectivo en contra. Esto se debe a la falta de potestades que tienen como guardaparques y a falta de legislación unificada y coherente que les permita actuar. Ni siquiera son ministros de fe. La legislación vigente está dispersa en muchos cuerpos legales y no enfoca la situación de las AP. Por otro lado, cuando se hacen denuncias, varios guardaparques explicaron que son ellos quienes deben hacer las presentaciones a tribunales con lo cual su tiempo para trabajar en el AP se reduce, aumentándose el déficit de personal existente.

2b) Personal permanente (preguntas 12 y 13 de METT). El tener personal permanente o al menos en las

épocas críticas del año, es vital para la protección de los valores del AP. Muchas áreas no tienen personal permanente y en la gran mayoría de las áreas que tienen personal permanente, éste es insuficiente.

La pregunta 12 (disponibilidad de suficiente personal) tuvo modas de 0 (no hay personal) para los RC gestionados por INDEFOR y de 1; los MN tienen una moda 1 y los PN y RN moda 1. Es decir, el personal es insuficiente en todas partes. Hubo quejas de que con tan poco personal no pueden realizarse las tareas de patrullaje con la frecuencia y extensión deseada, atención de turistas, tareas administrativas, etc. Aquí parece haber una necesidad evidente de todas las AP.

2c) Presupuesto (preguntas 15,16 y 17 de METT). Los presupuestos, su variabilidad y su gestión son cruciales para la gestión de las AP y el mantenimiento de sus valores. Los SN gestionados por el Consejo no tienen presupuesto, los SN gestionados por otros tienen moda 1 (presupuesto inadecuado limita las actividades básicas y limita seriamente el manejo efectivo del área), los BNP tienen moda 0 (no hay presupuesto), los MN, PN y RN que manejan un presupuesto deficiente, tienen moda 1.

Una de las consecuencias de esta escasez de dinero es que los planes de manejo no pueden integrarse plenamente y más bien hay concentración en lo que puede hacerse con el presupuesto disponible. Por ejemplo, para PN, RN y MN la moda para la pregunta 7 (existencia de un plan de manejo) es 2, “hay un plan de manejo, pero se implementa en forma parcial debido a la falta de recursos financieros u otros problemas”. Cuando se les pregunta a estas mismas unidades por la existencia y cumplimiento de un POA (Plan Operativo Anual) la moda es 1, vale decir “no existe un POA y las actividades son monitoreadas con relación a las metas del Plan. No se cumplen todas las actividades”. Es decir, en la práctica y ante la obligación de cumplir el POA, éste se ajusta a lo posible, pero no a lo que se necesita para hacer la gestión, que está contenido en el plan de manejo.

La encuesta de percepción del SNAP corrobora la tendencia a la falta de suficiente presupuesto para hacer una gestión adecuada. Esto a la larga lleva a pérdidas del patrimonio y a que las AP no cumplan el papel que se espera de ellas.

2d) Información para la gestión. (Preguntas 9, 10, 11 y 30 de METT y encuesta INDEFOR de percepción del SNAP). La gestión apropiada de las AP requiere información sobre su situación real y cómo ésta cambia a lo largo del tiempo. Los planes de manejo y los POA debieran ajustarse de acuerdo a ellos en lo que se llama un proceso continuo de gestión adaptativa. Esta información debiera incluir hábitats y especies críticas y valores culturales y amenazas a los valores del área.

Ante la pregunta de si existe información suficiente para el manejo del AP, los MN, PN y RN contestaron con moda 1 (información insuficiente para la gestión). Ante la pregunta por un programa de investigación y monitoreo para la gestión la respuesta modal general fue que existen trabajos ad hoc de inventario e investigación, pero no se orientan a la gestión. Los otros tipos de AP tuvieron respuestas similares. Ante la pregunta por gestión que incluyera los resultados de monitoreos periódicos, no hubo respuestas positivas. La encuesta de percepción del SNAP confirmó esta tendencia en cuanto a que las capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión están menoscabadas por falta de investigación ad hoc para la gestión y a la falta de conocimiento actualizado acerca del patrimonio del SNAP.

Los comentarios hechos por escrito y verbalmente apuntan a que los trabajos de investigación, catastro y monitoreo responden en general a las inquietudes científicas de los investigadores ecuatoguineanos y extranjeros interesados y no a las necesidades de manejo de las áreas. Es más, hubo comentarios acerca de que los resultados obtenidos no siempre llegaban al AP a tiempo para ser usados.

Cabe entonces preguntarse si el Servicio encargado de las AP no debiera tener una política al respecto, más que esperar que la necesidad de información sea satisfecha con la modalidad actual. Una opción podría ser que se anunciara periódicamente por la página electrónica del servicio los temas que cada una de las AP requiere y que haya alicientes para ayudar a los investigadores interesados en ellos.

Sin buenos monitoreos periódicos de estado y presiones sobre las AP no se podrá hacer gestión adaptativa y efectiva de las áreas.

Los participantes mencionaron, además, que en la gestión del SNAP hay hincapié en los resultados, pero poco énfasis en los impactos producidos por las medidas y políticas de gestión.

5.3.3 participación

En general, la gestión de AP se hace sin participación de las comunidades aledañas y sin insertar el AP en el contexto de desarrollo provincial y regional. Participación aquí quiere decir que los actores sociales no son solamente consultados, si no que puedan votar y/o vetar decisiones que los afectan. La inserción de las AP en los planes de desarrollo territorial a través de un proceso participativo es importante para asegurar que el desarrollo aledaño al AP sea compatible con sus propósitos y, más aún, los refuerce. En varios casos se mencionó que el entorno de las AP está cambiando haciendo más difícil la conservación. En ambos tipos de procesos las encuestas mostraron que aún hay debilidades importantes.

Las preguntas de participación en la planificación y gestión de las AP son la 22 (participación indígena), la 23 (participación por otras comunidades aledañas) y en cierta manera la 29 (impacto económico del AP sobre comunidades aledañas). Pocas AP tienen presencia de comunidades indígenas. Pero para PN, MN y RN la moda de participación (pregunta 23) fue 0, no hay participación, lo que hay son consultas no vinculantes.

Por otra parte, los planes de manejo, según 55% de los participantes en la encuesta de percepción sobre el SNAP, se encuentran parcialmente insertos en los planes de desarrollo territorial. Es de notar que 45% de los participantes en estos talleres SNAP respondieron que no sabían que los planes de manejo estuvieran relacionados con el desarrollo regional o contestaron que no lo estaban.

Cuando se preguntó por las relaciones con los dueños de propiedades colindantes (pregunta 21 de METT), los MN, PN y RN todos tuvieron moda 2, es decir, que hay comunicación con ellos, pero la cooperación es limitada. Y es esa cooperación lo que precisamente se requiere para ayudar a la conservación en las AP.

Cuando se preguntó por la comunicación y colaboración con los operadores de turismo (pregunta 25 de METT), los PN, MN respondieron con moda 1 y RN respondieron con moda 0. Es decir, que o no hay comunicación o que ésta se limita a aspectos administrativos y/o reglamentarios, pero no hay colaboración en la conservación.

Todo esto indica que las AP aún están aisladas y requieren más y mejor conexión con los planes de desarrollo en el entorno de las AP, con los propietarios aledaños y con los operadores turísticos a fin de asegurar compatibilidades y sinergias.

Ante la pregunta por el impacto de las AP sobre las comunidades aledañas y la economía local, la encuesta SNAP, las RN, los PN y los MN coincidieron en un moda 2, es decir, hay un flujo positivo de beneficios económicos hacia las comunidades locales, pero que no es significativo para la economía regional. Esta tendencia es buena y pareciera del todo recomendable mantenerla o reforzarla, pues ayuda a darles estabilidad y apoyo político a las AP.

5.3.4 Educación y concientización

El papel de las AP de dar a conocer a la gente sus valores y de mejorar los niveles de conciencia acerca de la naturaleza, es parte de su razón de ser. Además, en tanto más conocidas sean las AP, más apoyo ciudadano tienen, con todo lo que eso implica en lo político y financiero. Por eso es tan importante que sean conocidas entre la gente. Esto incluye a la gente en general, la gente aledaña, política, parlamentaria, etc.

Las preguntas más pertinentes a este tema en la METT son la 20 (¿existe un programa de educación y concientización?) y la 24 (infraestructura para visitantes). Los SN gestionados por el Estado no hacen estas actividades. En tanto en los demás SN la moda a la primera es 1 y a la segunda pregunta es 0. Es decir, hay actividades esporádicas, casi sin infraestructura. Los BNP tienen moda 0 en ambas, no hay este tipo de actividades.

Los PN y MN tienen modas 2 y 0, en tanto las RN modas 2 y 0. Es decir, aquí hay programas, pero en las RN falta infraestructura para visitantes. Moda 2 quiere decir que hay un programa de educación con lagunas

serias. Niveles 1 de infraestructura para visitantes quiere decir que la infraestructura y servicios para visitantes no son apropiados para los niveles actuales de visitación o se están construyendo. Nivel 0 es que no los hay.

Todo esto apunta a que el papel de las AP en educación y disseminación de los valores de las AP es aún muy modesto. Es más, muy pocos programas verifican que los conocimientos impartidos “queden” en los turistas, con lo cual no logran saber si hubo cambios en su actitud o conducta luego de ser expuestos al programa. Si queremos que las AP jueguen un papel importante en la educación y tengan más apoyo público, deben mejorar sus programas e infraestructuras educativos.

6. A MODO DE SÍNTESIS

En la presentación recién hecha de resultados y en su posterior discusión se puede identificar un conjunto de atributos de la gestión actual de las AP. Algunos de ellos son positivos y contribuyen a la protección del patrimonio natural (son fortalezas de las AP), en tanto otros son negativos y perjudican la conservación del patrimonio natural (son sus debilidades). Los resultados de las encuestas mostraron ambos tipos de características.

Por otro lado, las AP se encuentran inmersas en un medio social y político que va más allá de la gestión que pueden hacer sus administradores, pero que las afecta en su rol de protectoras de muestras del patrimonio natural. Algunas de las fuerzas de ese medio social y político son positivas y pueden contribuir a su desarrollo (son las oportunidades que tienen las AP), en tanto otras son justamente lo opuesto (son sus amenazas). Estos dos criterios (interno y externo) y sus consecuencias (positivas y negativas) pueden verse en la siguiente tabla:

tabla		
	Ayudan a las AP	Perjudican a las AP
Factores o cualidades internas	Fortale	Debilida
Factores o fuerzas externas a	Oportunidades	Amena

elaboración propia

En esta tabla, con criterios de internos versus externo y de positivo versus negativo, puede verse cómo emergen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a la AP y puede usarse como instrumento para sintetizar y proyectar los resultados de las encuestas.

Las AP encuestadas tienen, sin duda, muchas fortalezas, como su gran patrimonio de áreas, paisajes, ecosistemas y especies distribuidos a lo largo del territorio nacional. Además, cuentan con personal encargado de gestionar las áreas muy motivado, con conocimiento y larga experiencia, permitiendo la mantención de las AP, a veces en circunstancias muy difíciles.

Sin embargo, las AP de GUINEA ECUATORIAL también tienen debilidades, como su falta de capacidad para proteger efectivamente el patrimonio natural, falta de representatividad biológica, falta de catastros geo-

referenciados de lo que hay en las AP y sus amenazas, falta de monitoreo, falta de legislación adecuada, falta de recursos, falta de capacidad de educar y diseminar los valores ambientales y falta de estándares y de una articulación sistémica.

Por otro lado, las AP de GUINEA ECUATORIAL comparten algunos riesgos o amenazas, entre las cuales la peor es hacer nada, dejar todo tal como está pues pareciera estar funcionando bien. Esta opción ante un escenario de pérdidas constantes de patrimonio, aumento del turismo a las AP, aumento de población y cambios de usos del suelo, puede ser fatal para las AP como reservorio del patrimonio natural de la nación.

Afortunadamente, también se dan oportunidades y condiciones coyunturales en la historia cívica del país, que podrían usarse para crear un sistema efectivo de protección de las AP. Entre estas oportunidades destacan la ratificación del Convenio de Biodiversidad, nuestra pertenencia a la OCDE y, por supuesto, la creación del Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Áreas Protegidas y Biodiversidad y el Proyecto GEFSNAP, que a partir de un estudio de las realidades y opciones existentes propondrá un sistema articulado de AP. Esta es una oportunidad única en la historia nacional y podría no repetirse. Si la dilapidamos nuestros nietos no nos perdonarán.

Sin lugar a dudas que las instituciones encargadas de velar por el patrimonio de biodiversidad del país han hecho lo que han podido con los escasos recursos que han tenido a su disposición. Tampoco cabe duda que falta mucho por hacer. Las AP, como se mencionó, han resultado más que de un diseño a priori, de una historia en que los varios actores han hecho esfuerzos por conservar distintos segmentos del territorio.

Ahora que GUINEA ECUATORIAL tiene un ingreso per cápita de cerca de US\$ 20000, pertenece a la COMIFAC, es parte del Convenio de Biodiversidad y tiene una mayor valoración de su naturaleza, es el momento de usar todo lo existente para diseñar un gran sistema de AP que sea eficaz en la conservación del patrimonio natural. Esta consultoría da numerosos elementos que pueden ayudar al Proyecto GEFSNAP a diseñar ese gran Sistema

ANEXO N° 1 TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS Y COMENTARIOS A LA ENCUESTA METT⁵

⁵ Transcripción literal de comentarios efectuados por escrito por el personal encuestado. Solo se han editado ligeramente para evitar identificación del AP específica a que se refieren y proteger el anonimato del encuestado

1. Estatus legal

¿El área protegida tiene estatus legal? Contexto

Opción de Respuesta	Marcada
0. El área protegida aún no está establecida.	0
1. El gobierno está de acuerdo con el establecimiento de área protegida, pero aún no se inicia el proceso legal.	5
2. El establecimiento del área protegida fue iniciado, pero aún no se ha completado.	5
3. El área protegida ya está establecida, o en el caso de la propiedad privada, la propiedad es parte de un fideicomiso u otro arreglo legal para su conservación.	22
Omisiones	5

COMENTARIOS

- No está clara la propiedad de la tierra”.
- Existen problemas de límite en un sector del área”.
- Falta clarificación de límites e inspección legal a nombre del Estado, actualización con colindantes y delimitación definitiva

2. Reglamentos para el área protegida.¿Se controlan los usos de la tierra y las actividades no apropiadas? (p.e., cacería) Contexto

Opción de Respuesta	Marcada
0. No existen mecanismos para controlar los usos y actividades no apropiadas en el área	6
1. Existen mecanismos para controlar los usos y actividades no apropiadas en el área protegida, pero hay limitaciones mayores en su implementación efectiva.	21
2. Existen mecanismos para controlar los usos y actividades no apropiadas en el área protegida, pero hay algunas limitaciones en su implementación efectiva.	6
3. Existen mecanismos para controlar los usos y actividades no apropiadas en el área protegida y son implementados efectivamente.	0
Omisiones	0

COMENTARIOS

- No hay implementación de infraestructura y dotación de personal; por lo que la detección y control de actividades no aprobadas son accidentales”.
- No hay herramientas legales que faculten al guardaparques (GP) a proceder”, “Deben existir mecanismos que le den autoridad al GP para actuar”.
- Falta de personal, faltan instrumentos legales para controlar amenazas, ejemplo; no se pueden eliminar perros asilvestrados, faltan recursos (vehículos, motos, combustibles)”.
- Existen protocolos, pero faltan recursos humanos, personal GP, recursos económicos, fortalecimiento legal”.
- Falta personal para fiscalizar y ampliar la cobertura de patrullajes”, “Vinculación con otros servicios (DGA)”.
- Falta potestad legal, presupuesto, personal”.
- Falta potestad para controlar las situaciones indeseadas”.
- Existen leyes, pero los GP no cuentan con atribuciones legales (limitaciones)”.
- Falta la facultad legal y no tener que depender de otros servicios”.
- El AP está recientemente creada, por lo cual creo que debemos operar en marcha blanca con comunidades aledañas”, “Faltan atribuciones y articulación institucional
- No existe protección sobre el territorio marítimo como potestad de la institución, descoordinación institucional”.
- Existen mecanismos, pero son poco efectivos, o existe una debilidad en cuanto a la protección del medio marino”, “Elevar estatus de protección al medio marino”.
- Los procedimientos que se realizan no tienen un término en el corto plazo”.
- Existen reglamentación y mecanismos para ciertas actividades (corta de bosque, uso del fuego); se sugieren mayores atribuciones al GP, para contener la corta de bosque y la caza ilegal”.
- Eficacia de los procesos, falta potestad o atribuciones”.

- Poco eficiente la aplicación de sanciones por parte de las autoridades correspondientes

3. Aplicación de las leyes ¿Se aplican los reglamentos en forma satisfactoria? Contexto

Opción de Respuesta	Marcada
0. El personal no tiene la capacidad ni los recursos para implementar la legislación y reglamentos del área protegida.	11
1. El personal tiene deficiencias mayores en cuanto a su capacidad y recursos para implementar la legislación y reglamentos del área protegida (p.e., destrezas, presupuesto operativo).	18
2. El personal tiene un nivel aceptable de capacidad y recursos para implementar la legislación y reglamentos del área protegida. Aún quedan algunas deficiencias por	4
3. Al personal no le hace falta ni la capacidad, ni los recursos para implementar la legislación y reglamentos del área protegida.	0
Omisiones	0

COMENTARIOS

- Los ecoguardas, guardas, técnicos, etc. no son reconocidos como autoridad dentro del territorio del AP".
- No se tiene potestad legal para realizar procedimientos (contar con estatus legal)".
- No hay personal, ni competencias o facultades para hacer cumplir la Ley".
- Dar atribuciones al personal de tipo policial. Entregar los medios materiales para gestionarla".
- No están las capacidades debido a que los GP no pueden aplicar o hacer efectiva la Ley (depende de otras instituciones como Carabineros)".
- Se deben otorgar atribuciones fiscalizadoras a los GP".
- No tenemos atribuciones para detener, registrar, controlar actividades no autorizadas en el AP".
- Mejor proceso interno para sancionar a responsables".
- Los reglamentos en AP no poseen sustento legal de respaldo. Capacitación, atribuciones legales (ministro de fe). No hay respaldo institucional".
- Faltan potestades legales para aplicar y ejecutar directamente la legislación".
- Falta potestad, resguardo legal a la integridad personal".
- Investir de autoridad legal a los GP".
- No existe un seguimiento por parte del departamento jurídico, falta respaldo por el departamento correspondiente".
- Sistema engorroso, evasión de pago de ingreso, caza ilegal; en donde legalmente el GP solo denuncia, si tiene los datos como nombres o procedencia

4. Objetivos del área protegida ¿Hay objetivos establecidos? Planificación

Opción de Respuesta	Marcada
0. No se han acordado objetivos concretos para el área protegida.	2
1. Hay objetivos establecidos, pero no se maneja el área para lograrlos.	4
2. Hay objetivos establecidos, pero son implementados parcialmente.	19
3. Hay objetivos establecidos y el área está siendo manejada para lograrlos.	8
Omisiones	0

COMENTARIOS

- Hay problemas identificados, pero no hay objetivos ni métodos establecidos para realizarlos", "Realizar plan de manejo de la unidad".
- Sólo existe el decreto de creación".
- Falta presupuesto, personal y equipamiento para lograr los objetivos".
- Se carece de presupuesto necesario para enfrentar de manera eficaz el problema de control de plagas, de flora y fauna, lo cual va en menoscabo de la conservación de las especies endémicas".

- Hay objetivos establecidos y por falta de presupuesto y equipos, no se logran algunos”.
- Falta presupuesto y personal, equipos”.
- Contribuir a la conservación del medio”, “Disponibilidad de recursos; falta personal”.
- Faltan medios económicos”.
- Faltan capacidades de los GP y personal”.
- Parcialmente porque no hay recursos suficientes, presupuestarios, humanos, equipos”.
- Falta personal y presupuesto”.
- Falta de presupuesto para control y monitoreo de los elementos de conservación”.
- Los recursos humanos físicos y económicos no son suficientes, además de muchos trabajos a niveles técnicos-políticos”.

5. Diseño del área protegida. ¿Se necesita aumentar el área o implementar corredores biológicos para lograr los objetivos? Planificación

Opción de Respuesta	Marcada
0. Las limitaciones en el diseño imposibilitan el logro de los objetivos primarios del área	1
1. Las limitaciones en el diseño dificultan el logro de los objetivos primarios.	9
2. El diseño no limita el logro de los objetivos primarios del área protegida, pero aun así puede mejorarse.	16
3. El diseño del área es muy favorable para el logro de los objetivos primarios del área.	7
Omisiones	0

COMENTARIOS

- Sí, pero parcialmente por uso ancestral; ganadería”.
- Falta jurisdicción sobre borde costero para concesión marítima en zonas frágiles, para regular pesca artesanal y extracción de recursos naturales (guano, alga, pesca y agua de manantial”.
- Existe un camino que atraviesa el PN dividiéndolo en 2, el camino público no se puede controlar.
- Falta una protección efectiva de la porción marina asociada”.
- Las zonas de manejo están establecidas y ellas hoy en día se respetan, existe una zonificación para el parque”
- Incluir administrativamente las zonas marinas.

6. Demarcación de los límites. ¿Se conoce la ubicación de los límites y se demarcaron en el campo? Contexto

Opción de Respuesta	Marcada
0. Ni el personal de la autoridad de manejo ni la población local conoce los límites del área	11
1. Los límites del área son conocidos por la autoridad de manejo, pero la población local no los conoce.	9
2. Los límites del área son conocidos por la autoridad de manejo, así como la población local, pero aún no están demarcados bien en el campo.	11
3. Los límites del área son conocidos por la autoridad de manejo, así como la población local. Están bien demarcados en el campo.	2
Omisiones	0

COMENTARIOS

- Sí, existe propiedad privada por parte de las comunidades que no está clara o es ambigua”.
- Se tiene un conocimiento vago de los límites, a veces por diferencias de metros deben ser replanteados”.
- No todos los funcionarios conocen los límites”,
- Problema propiedad de la tierra
- Existen áreas críticas que requieren demarcación física inmediata”.
- Carencia de hitos y cercos”, “Construcción de hitos y cercos en zonas críticas
- No se respetan los límites, ingreso de ganado para pastoreo”.

- Faltan recursos para delimitar físicamente y cercar”.
- En algunos lugares no existe faja limítrofe y la población local los reconoce”.
- Falta demarcar principalmente la línea divisoria al Este del parque, en las altas cumbres”.
- No existe un saneamiento legal de la unidad, se conocen límites, pero no son respetados”.

7. Plan de manejo. ¿Existe un plan de manejo? ¿Está siendo implementado? Planificación

Opción de Respuesta	Marcada
0. No hay un plan de manejo para el área protegida.	6
1. Hay un plan de manejo o está en proceso de elaboración, pero aún no está siendo implementado.	5
2. Hay un plan de manejo aprobado, pero se implementa en forma parcial debido a la falta de recursos financieros u otros problemas.	22
3. Hay un plan de manejo aprobado y se está implementando.	0
Omisiones	0

Puntos adicionales

Opción	Marcada
+1. El proceso de planificación permite la participación de los actores clave en el diseño del plan de manejo.	9
+1. Existe un proceso y calendario para la revisión y actualización del plan de manejo.	18
+1. Los resultados de investigación, monitoreo y evaluación son incorporados en forma regular a la planificación del área.	9

COMENTARIOS

- Existe PM, pero no se ha implementado por falta de recursos
- La comunidad no lo ha aprobado”.
- Faltan recursos financieros y no está validado por la comunidad”.
- Plan de Manejo desactualizado
- Falta de presupuesto y personal atenta al cumplimiento del PM”.
- El PM no está vigente, hay que actualizarlo”.
- Efectivamente se implementa, de hecho los POA se hacen en base a esto, pero en la medida de la disponibilidad de recursos”.
- Faltan recursos financieros para personal y equipamiento deficitario y obsoleto”.
- Faltan recursos financieros, personal, infraestructura y casa GP”.
- Es preciso aumentar la dotación de personal y presupuesto para implementar los programas de manejo, mejorar cobertura de monitoreo y uso público”.
- El PM está vencido, falta su nueva elaboración para poder desarrollar el proceso de protección”.
- Sectores no atendidos por escasez de personal, falta de infraestructura en sectores no desarrollados (guarderías, viviendas, guardias).
- Falta financiamiento para más personal y guarderías”.

8. Plan de trabajo. ¿Existe un plan de trabajo anual? Planificación y Productos

Opción de Respuesta	Marcada
0. No existe un plan (operativo) de trabajo.	7
1. Existe un plan de trabajo, pero las actividades no están siendo monitoreadas en relación con las metas del plan.	21
2. Existe un plan de trabajo y las actividades son monitoreadas con relación a las metas del plan. Sin embargo, no se cumple con muchas actividades.	4

3. Existe un plan de trabajo y las actividades son monitoreadas con relación a las metas del plan.	1
Omisiones	0

COMENTARIOS

- Se realizan actividades asociadas a monitoreo de fauna (primates) que no constituyen un plan operativo propiamente tal".
- El 2016 se contará con POA".
- No se cuenta con personal asignado y con responsabilidad en el área".
- No hay PM, ni planificación operativa".
- Tenemos limitantes para planificar el PM; presupuesto, recursos, elementos de trabajo".
- También está sujeto a metas y compromisos contraídos que van con incentivos eco- nómicos y que hay que cumplirlos".
- Se está implementando plan de uso público".
- Siempre está sujeto a la aprobación del presupuesto
- Son afectados por los presupuestos que se asignan, pero que no son suficientes para lograr los planes propuestos

9. Inventario de recursos.¿Existe información suficiente para el manejo del área? Contexto

Opción de Respuesta	Marcada
0. Existe nada o muy poca información disponible sobre el hábitat crítico, especies y valores culturales del área.	4
1. La información disponible sobre los hábitats críticos, especies y valores culturales del área es insuficiente para apoyar los procesos de planificación y la toma de decisiones.	14
2. La información disponible sobre los hábitat críticos, especies y valores culturales del área es suficiente para apoyar los procesos clave de planificación y la toma de decisiones, pero no existe un programa permanente de monitoreo.	12
3. La información disponible sobre los hábitats críticos, especies y valores culturales del área es suficiente para apoyar los procesos clave de planificación y la toma de decisiones. Existe un programa permanente de monitoreo que actualiza la información	3
Omisiones	0

COMENTARIOS

- Existe información obsoleta".
- Actualizar la información".
- Baja proporción de territorio conocido vs el territorio total
- Faltan investigaciones puntuales, ejemplo; entorno fauna, recursos culturales".
- Falta mucho trabajo en este punto, se está trabajando en censos de población y cosas en este sentido".
- Falta información sistematizada de los GP",
- "No existe presupuesto para generar información especializada".
- No tenemos los recursos para que exista un programa de monitoreo, que sería muy importante por el conocimiento del GP".
- Falta información
- Existe una serie de información que necesita ser registrada".
- Son insuficientes los planes de monitoreo, deberían ser permanentes y revisados periódicamente
- Se dispone de información básica para apoyar procesos clave de planificación y toma de decisiones".
- Falta diseñar programa de monitoreo".
- La escasa dotación de personal impide desarrollar programas de monitoreo.
- No siempre llegan de retorno los resultados de las investigaciones".
- La información base es suficiente y existe claridad adecuada para la toma de decisiones.
- El programa de monitoreo se desarrolla de manera parcial, se requiere más monitoreo".
- Faltan recursos para monitoreo".
- Existe información que se pierde en el tiempo por no ser documentada".
- Falta la capacidad de realizar nuevos inventarios".
- Existe información sobre los hábitat críticos de las especies amenazadas de flora y fauna silvestre y los recursos culturales".

- Contamos con información pero faltan recursos para monitorear una especie permanentemente
- Sistematizar los resultados de las investigaciones”.
- Identificar las investigaciones de mayor interés para el manejo”.

10. Investigación ¿Hay un programa de investigación y monitoreo orientado hacia el manejo del área? Insumos

Opción de Respuesta	Marcada
0. No existen trabajos de inventario ni de investigación en el área protegida.	4
1. Existen algunos trabajos ad hoc de inventario e investigación.	17
2. Existen muchos trabajos de inventario e investigación, pero no se dirige hacia las necesidades de manejo.	10
3. Existe un programa amplio e integrado de inventarios e investigación de gran relevancia para las necesidades de manejo.	1
Omisiones	2

COMENTARIOS

- Los investigadores se reservan los datos y resultados de la investigación”, “Los GP no realizan investigaciones, sólo monitoreo”.
- Importante, las investigaciones que se hacen en las AP no vuelven al Parque. Obviamente son investigaciones específicas y muy acotadas que podrían servir para el manejo del área”.
- Deben implementarse mecanismos para guiar los temas de investigación que son de interés para la gestión y recibir la retroalimentación en forma o tenor entendible para el gestor y la comunidad”.
- No hay iniciativa, ni planificación, ni programa de investigación
- Se implementa de forma limitada por recursos financieros”.
- Falta de recursos financieros”.
- Investigaciones parciales y ocasionales de flora y fauna”.
- Se requiere investigación que entregue resultados a la unidad”.
- Algunos se dirigen a las necesidades de manejo eficientemente”.
- Existen trabajos pero muy esporádicos”.
- Se realizan estudios de magister y doctorados, pero no baja la información a INDEFOR, como también a veces no tienen relación con las variables de gestión”.
- La investigación tiene que estar enfocada en el objetivo del área”.
- Investigaciones parciales”.
- No existe un programa específico que oriente las investigaciones hacia los objetivos”.
- Existe gran diversidad de investigaciones, pero no necesariamente direccionadas hacia el manejo de la unidad”, “Identificar los proyectos clave respecto a las necesidades de manejo”.
- Corresponden a intereses externos no necesariamente compatibles con necesidades de manejo”.
- Existen muchos trabajos, pero la mayoría no están dirigidos hacia las necesidades de manejo”.
- Falta investigación aplicada para el manejo de la unidad, ejemplo, estudios sobre pumas, etc. La solución es tener equipo de biólogos”.
- Algunos trabajos se orientan a las necesidades de manejo.

11. Manejo de recursos. ¿El manejo del área protegida (p.e., incendios, especies invasivas, cacería) es lo indicado? Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. No se conocen los requerimientos para el manejo pro-activo de los ecosistemas críticos, especies y valores culturales.	18
1. Se conocen los requerimientos para el manejo pro-activo de los ecosistemas críticos, especies y valores culturales, pero no se toman.	9
2. Se conocen los requerimientos para el manejo pro-activo de los ecosistemas críticos, especies y valores culturales, pero las acciones tomadas son parciales.	6
3. La administración responde en una forma completa o al menos adecuada a los requerimientos para el manejo pro-activo de los ecosistemas críticos, especies y	0

Omisiones	4
-----------	---

COMENTARIOS

- Falta información de base.
- Existe información muy limitada
- El conocimiento del territorio no es completo
- Falta presupuesto y personal adecuado”, “Para otras no sé qué hacer, en mi caso son varias las situaciones”.
- Pasa por un tema de recursos, pero existen conocimientos”.
- Las acciones tomadas son parciales ya que no se cuenta con el personal requerido”.
- Falta de recursos, falta legislación para abordar algunos problemas (perros)”.
- Insuficiente dotación de personal y restricción presupuestaria, y de recursos (por ejemplo; vehículos, etc.”.
- Son acciones parciales dados los recursos existentes”.
- La información es la pertinente, sin embargo se carece de presupuesto suficiente para llevar a efecto todas las acciones necesarias, ni en la magnitud que la situación de amenaza lo requiere (ejemplo: control de especies exóticas o plagas)”.
- Sólo control de incendios”, “En las actividades críticas, no se han asignado prioridades como erradicación del ganado, flora exótica
- Las actividades son parciales y enfocadas a situaciones más fáciles de manejar, por insuficiencia de recursos”.
- La carencia de recursos impide implementar la totalidad de medidas aunque están identificadas”.
- Por la situación de los recursos muchas veces se conocen, pero no se aplican”.
- Las acciones tomadas son parciales, no por desconocimiento, sino por falta de recursos humanos y financieros”.
- Identificar las áreas críticas para tomar las acciones pertinentes.

12. Cantidad de personal.¿Se cuenta con personal suficiente para manejar el área protegida? Insumos

Opción de Respuesta	Marcada
0. No existe personal.	5
1. La cantidad de personal es insuficiente para las actividades críticas de manejo.	22
2. La cantidad de personal está por debajo del nivel óptimo para la realización de las actividades críticas.	6
3. La cantidad de personal es adecuada para las necesidades de manejo del área.	0
Omisiones	0

COMENTARIOS

- Instalar personal, al menos 3 permanentes”.
- Es probable que sólo requiera personal en determinados períodos del año
- Se requiere especialista en flora y en técnicas de vivero. Es necesario incorporar personal permanente, joven, ya sea para efectuar actividades que no se están abordando, como también considerando la topografía de las islas, que exigen una condición física óptima”.
- El personal no es suficiente para erradicar amenazas y cumplir los objetivos”,
- No se atiende de forma satisfactoria al visitante.
- Existen tres, pero se requieren seis por lo menos
- Falta personal por lo extensa del área, no se pueden controlar algunas áreas y lograr el desarrollo del parque
- Hay algunas zonas críticas que faltan cubrir con personal, además de especialidades. Falta mayor capacitación para la administración”.
- Se requiere aumentar la dotación técnica en GP en cada sector de la unidad para poder cumplir con los objetivos básicos del Parque. Se necesita manutención y apoyo, secretaría administrativa

13. Manejo de recursos humanos ¿Los recursos humanos son bien manejados? Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. Los problemas de manejo de recursos humanos limitan el logro de los objetivos primarios de manejo.	11
1. Los problemas de manejo de recursos humanos limitan de alguna manera el logro de los objetivos primarios de manejo.	14
2. El manejo de los recursos humanos es adecuado para el logro de la mayoría de los objetivos de manejo, pero aun así se puede mejorar.	4
3. El manejo de recursos humanos es excelente y apoya el logro de los objetivos de	0
Omisiones	4

COMENTARIOS

- Existe un sistema en donde por contrato se trabaja de lunes a viernes, los momentos críticos se abordan con muy poco personal. No se pagan horas extras, no existe una carrera funcionaria, no hay rotación de personal, no existen incentivos por desempeñar cargos de responsabilidad, no es equitativo entre profesionales y técnicos”.
- Problemas de controles, horarios continuados, edad
- Faltan recursos humanos, insuficiente delegación de capacidades a toda escala institucional, faltan incentivos a las personas que toman mayores responsabilidades
- Mi personal presenta limitaciones en los niveles educacionales muy bajos”, “Se sugiere contratar personal con mayor nivel de educación en áreas de uso público, protección e investigación, técnicos, biólogos, etc
- Es difícil contratar personal para esta área por ser una zona remota de difícil acceso. Faltan mayores incentivos en remuneraciones”
- Las formas y aplicación de los Recursos Humanos no son compatibles con la función de las AP y sus objetivos. Separación de la familia, asistencia permanente, como mantener unidad de la familia, que los contratos sean de acuerdo a los objetivos, los incentivos son lo más importante y no son significativos, mejorar la calidad de vida, carrera funcionaria

14. Capacitación. ¿Existe capacitación suficiente para el personal? Insumos/Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. El personal no tiene capacitación.	15
1. La capacitación y destrezas del personal son deficientes en relación con las necesidades de manejo del área.	10
2. La capacitación y destrezas del personal son adecuadas, pero aún se puede mejorar para atender las necesidades de manejo del área.	2
3. La capacitación y destrezas del personal son adecuadas para los retos actuales y futuros de manejo.	0
Omisiones	4

COMENTARIOS

- Para lograr los objetivos específicos del Plan de Manejo se necesitan capacitaciones específicas al personal del parque, por ejemplo; Office, análisis de datos, estadística básica, inglés, montañismo, metodología de monitoreo en general, contabilidad
- Es necesario fortalecer la capacitación; hay personal que está relativamente bien y otros que requieren capacitación específica. No existen programas de desarrollo y de capacitación”, “Se deben acreditar y reconocer competencias; se debe establecer una “política” de capacitación, identificar un programa de cursos acreditables y certificados. Además, que efectivamente se direccionen recursos presupuestarios para capacitación de GP. Finalmente precisar la descripción del cargo

15. Presupuesto actual. ¿El presupuesto actual es suficiente para el manejo del área? Insumos

Opción de Respuesta	Marcada
0. No existe un presupuesto para el manejo del área.	29
1. El presupuesto actual es inadecuado, aun para las actividades básicas de manejo y es un limitante serio para el manejo efectivo del área.	6

2. El presupuesto actual es aceptable, pero podría mejorarse aún más para lograr el manejo efectivo.	
3. El presupuesto actual es suficiente para atender todas las necesidades de manejo.	0
Omisiones	3

COMENTARIOS

16. Estabilidad presupuestaria ¿El presupuesto es seguro? Insumos

Opción de Respuesta	Marcada
0. No existe un presupuesto estable para el manejo del área. Se depende totalmente de desembolsos anuales y/o financiamiento externo.	16
1. Existe muy poco financiamiento estable. El área protegida depende del financiamiento	7
2. Existe un presupuesto básico con un nivel de estabilidad aceptable. Muchas iniciativas e innovaciones dependen del financiamiento externo.	1
3. Existe un presupuesto seguro por varios años para el área protegida y su manejo.	0
Omisiones	5

COMENTARIOS

17. Manejo financiero ¿El manejo financiero atiende a las necesidades críticas de manejo? Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. El manejo presupuestario es débil y socava la efectividad de manejo.	4
1. El manejo presupuestario es pobre y dificulta la efectividad de manejo.	17
2. El manejo presupuestario es adecuado, pero puede mejorarse.	7
3. El manejo presupuestario es excelente y apoya la efectividad de manejo.	0
Omisiones	5

COMENTARIOS

18. Equipos. ¿La infraestructura y los equipos son suficientes y adecuados? Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. Existe poca o casi nada de infraestructura y equipo.	27
1. Existe algo de equipo e infraestructura, pero son totalmente inadecuados.	5
2. Existe equipo e infraestructura, pero aún hay deficiencias mayores que limitan el manejo del área.	2
3. El equipo e infraestructura son adecuados.	0
Omisiones	1

COMENTARIOS

19. Mantenimiento de equipo.¿Se mantienen los equipos en forma adecuada? Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. Hay poco o nada de mantenimiento de equipo e infraestructura.	28
1. Existe mantenimiento <i>ad hoc</i> del equipo e infraestructura.	5
2. Existe mantenimiento del equipo e infraestructura, pero aún persisten fallas importantes.	1
3. El mantenimiento del equipo e infraestructura es efectivo.	0
Omisiones	3

COMENTARIOS**20. Programa de educación y concientización. ¿Existe un programa planificado de educación? Procesos**

Opción de Respuesta	Marcada
0. No hay programa de educación ni concientización.	9
1. Existe un programa <i>ad hoc</i> de educación y concientización, pero sin la debida planificación.	7
2. Existe un programa planificado de educación y concientización, pero aún persisten lagunas serias.	15
3. Existe un programa planificado y efectivo de educación y concientización ligado a los objetivos y necesidades de manejo.	2
Omisiones	0

COMENTARIOS

- Hay algunas actividades de sensibilización en la zona de amortiguamiento del área.
- Aquí me refiero al proyecto concreto en el que participo
- Programas eventuales sin continuidad

21. Áreas protegidas y operaciones comerciales-gubernamentales colindantes.¿Existe cooperación con los vecinos del área protegida?**Procesos**

Opción de Respuesta	Marcada
0. No hay comunicación entre los gerentes del AP y los propietarios (públicos o privados)	18
1. Hay algo de comunicación entre los gerentes del AP y los propietarios (públicos o privados)	15
2. Hay comunicación regular entre los gerentes del AP y los propietarios (público o privado)	1
3. Hay comunicación regular y mucha cooperación entre los gerentes del AP y los propietarios	0
Omisiones	1

COMENTARIOS

- La comunicación es escasa
- No hay comunicación por los problemas entre los públicos y los privados
- Todavía falta mucho para que la población colindante tome conciencia de la importancia de las AP.
- No hay gerentes del AP en todas las actividades que realizamos participa la población colindante.

22. Pueblos indígenas.¿Los pueblos indígenas y otras comunidades tradicionales usuarios o residentes del área protegida tienen acceso a la toma de decisiones? Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. Los pueblos indígenas y comunidades tradicionales no tienen acceso a la toma de decisiones sobre el manejo del área protegida.	16
1. Los pueblos indígenas y comunidades tradicionales tienen acceso a la discusión de los asuntos relevantes, pero no tienen acceso directo a la toma de decisiones sobre el manejo del área protegida.	10
2. Los pueblos indígenas y comunidades tradicionales contribuyen en forma directa en algunas de las decisiones sobre el manejo del área protegida.	0
3. Los pueblos indígenas y comunidades tradicionales contribuyen en forma directa a la toma de las decisiones sobre el manejo del área protegida.	0
Omisiones	10

COMENTARIOS

- Tienen acceso a las discusiones de hecho se ha formado un comité participativo de las comunidades.
- Porque los bosques son del estado
- Este aspecto se refleja en el plan de manejo pero no se implementa
- No tienen información.
- Los de los pueblos deben tener acceso ya que ellos conocen el bosque y sus recursos.

23. Comunidades locales ¿Las comunidades locales (internas y externas al AP) tienen acceso a la toma de decisiones? Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. Las comunidades locales no tienen acceso a la toma de decisiones sobre el manejo del área protegida.	22
1. Las comunidades locales tienen cierto acceso a la toma de decisiones sobre el manejo del área protegida, pero falta involucramiento directo en las decisiones tomadas.	6
2. Las comunidades locales participan directamente en algunas decisiones sobre el manejo del área protegida.	4
3. Las comunidades locales participan directamente en la toma de decisiones sobre el manejo del área protegida.	0
Omisiones	1

Puntos Adicionales Productos

Opción	Marcada
+1. Existe comunicación abierta y confianza entre los actores sociales y el gerente del área	17
+1. Se implementan programas para mejorar el bienestar de la comunidad local y a la vez conservar los recursos.	3

COMENTARIOS

24. Infraestructura para visitantes. ¿La infraestructura para visitantes (turistas, peregrinos, etc.) es suficiente? Productos

Opción de Respuesta	Marcada
0. No existen ni servicios ni infraestructura para los visitantes.	30
1. La infraestructura y los servicios no son apropiados para los niveles actuales de visitación o apenas se están construyendo.	6
2. La infraestructura y los servicios son apropiados para los niveles actuales de visitación, pero pueden mejorarse.	0
3. La infraestructura y los servicios son excelentes para los niveles actuales de visitación.	0

Omisiones	2
-----------	---

COMENTARIOS

25. Operarios de turismo. ¿Contribuyen los operarios de turismo al manejo del área protegida? Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. Hay poco o nada de contacto entre los gerentes del área protegida y los operarios de	25
1. Hay contacto entre los gerentes del área protegida y los operarios de turismo, pero se limita mayormente a los aspectos administrativos y reglamentarios.	12
2. Existe una cooperación limitada entre los gerentes y los operarios de turismo para mejorar la experiencia de los visitantes y para proteger los valores del área protegida.	0
3. Existe una cooperación excelente entre los gerentes y los operarios de turismo para mejorar la experiencia de los visitantes, proteger los valores del área protegida y	0
Omisiones	3

COMENTARIOS

26. Cuotas. ¿Si existen cuotas, estas apoyan el financiamiento del manejo? Productos

Opción de Respuesta	Marcada
0. Aunque se han establecido cuotas, estas no se colectan.	24
1. Se cobran las cuotas, pero los ingresos pasan directamente al gobierno central. Debido a esto, los fondos no cuentan para el financiamiento del área protegida.	8
2. Se cobran cuotas, pero los ingresos pasan a la autoridad local y no al área protegida.	0
3. Hay una cuota para visitar el área protegida y los ingresos apoyan el manejo del mismo y/u otras áreas protegidas.	0
Omisiones	7

COMENTARIOS

27. Evaluación de condiciones ¿Se maneja el área protegida en forma consistente con los objetivos de conservación? Productos

Opción de Respuesta	Marcada
0. Los valores importantes (biodiversidad, ecológicos y culturales) están sujetos a degradación severa.	2
1. Algunos valores (biodiversidad, ecológicos y culturales) están sujetos a degradación	5
2. Los valores (biodiversidad, ecológicos y culturales) están sujetos a degradación parcial, pero los valores más importantes no son afectados en forma significativa.	21
3. Los valores (biodiversidad, ecológicos y culturales) están mayormente intactos.	8
Omisiones	0

28. Evaluación de acceso. ¿Los mecanismos para controlar el acceso al área son funcionales? Productos

Opción de Respuesta	Marcada
0. El sistema de protección es ineficaz para controlar el acceso y uso del área protegida de acuerdo con los objetivos de conservación.	20
1. El sistema de protección es parcialmente efectivo para controlar el acceso y uso del área protegida de acuerdo con los objetivos de conservación.	8

2. El sistema de protección es moderadamente efectivo para controlar el acceso y uso del área protegida de acuerdo con los objetivos de conservación.	3
3. El sistema de protección es mayormente efectivo para controlar el acceso y uso del área protegida de acuerdo con los objetivos de conservación.	0
Omisiones	0

29. Evaluación de los beneficios económicos ¿El área protegida provee beneficios económicos a las comunidades locales? Productos

Opción de Respuesta	Marcada
0. El establecimiento del área protegida redujo las opciones para el desarrollo económico de las comunidades locales.	9
1. El establecimiento del área protegida no afectó las opciones para la economía local.	22
2. Hay un flujo positivo de beneficios económicos hacia las comunidades locales debido al establecimiento del área protegida, pero no es significativo para la economía regional.	5
3. Hay un flujo significativo y/o mayor de beneficios económicos hacia el empleo, desarrollo de empresas locales, etc.	1
Omisiones	0

30. Monitoreo y evaluación. Planificación y Procesos

Opción de Respuesta	Marcada
0. No hay actividades de monitoreo y evaluación en el área protegida.	23
1. Hay algunas actividades ad hoc de monitoreo y evaluación en el área protegida, pero no existe una estrategia global ni un monitoreo regular.	12
2. Hay un sistema acordado de monitoreo y evaluación, pero los resultados no son aprovechados en forma sistemática para el manejo del área.	5
3. Se diseñó un buen sistema de monitoreo y evaluación, fue bien implementado y los resultados son utilizados para el manejo adaptativo.	0
Omisiones	0

Encuesta de Percepción del SNAP-GE

Realizada entre los días 11 al 16 de enero 2015 en Región Continental

De los días 19-21 de enero 2015 en Región Insular

Antonio Micha Ondo⁶

Ricardo Domínguez Llosa⁷

⁶Ministerio de Pesca y Medioambiente. República de Guinea Ecuatorial.

⁷Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Malabo. Guinea Ecuatorial.

Aplicación y Resultados de la Encuesta sobre percepción

de las Áreas Protegidas de Guinea Ecuatorial designadas en el proyecto GEFSNAP .

1. RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de este estudio es producir una línea de base año 2015, sobre la efectividad de la gestión de conservación de áreas protegidas (AP) del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República de Guinea Ecuatorial

Las áreas protegidas en nuestro país incluyen, según la ley 7/2003:

- a) Parques Naturales.
- b) Reservas Naturales.
- c) Monumentos Naturales.
- d) Paisajes Protegidos.
- e) Reservas Científicas.

De acuerdo a las exigencias del Proyecto GEFSNAP para el presente trabajo, la línea de base se generará a partir de la aplicación sistemática de tres cuestionarios:

- i) Un cuestionario especial generado por personal de la UAP destinado a medir percepción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SNAP (Domínguez y Micha, 2014).
- ii) El METT (*Management Effectiveness Tracking Tool*) creado por el Banco Mundial y WWF para medir y mejorar gestión de AP.
- iii) Un cuestionario METT adaptado a AP marinas.

Debido a la celebración de la “Copa Africana de Naciones (CAN) 30ª Edición, Guinea Ecuatorial 2015” hubo que variar las fechas para la celebración del primer encuentro taller y posponerlo a mediados del mes de febrero, pero se aprovechó la Misión de reconocimiento a las áreas protegidas objeto del proyecto GEF-SNAP para pasar el cuestionario SPANGE. Solamente se aplicó al SNAP, considerando como muestra las áreas protegidas objeto del proyecto (Parque Nacional de Monte Alén, Parque Nacional de Pico Basile, Reserva Natural del Estuario del Muni, Reserva Natural de Río Campo y Reserva Científica de la Gran Caldera de Luba). El cuestionario METT se usará en las 13 AP terrestres; la adaptación a AP marinas se usará para las Reservas Marinas y Áreas Marinas y Costeras Protegidas propuestas en el taller de Mongomo celebrado en enero del año 2014.

El cuestionario SPANGE se aplicó usando una modalidad de mesa redonda basada en la dinámica participativa, que hubo la concurrencia de las personas que las instituciones encargadas designaron en su calidad de administradores o gestores de las AP y, en algunos casos, ejecutivos de más alto nivel de la institución que tenían a su cargo la gestión de esas áreas.

En cada mesa redonda la UAP hizo una introducción general de la encuesta pertinente, comentó el procedimiento a usar para contestarla y se respondieron consultas de los participantes. Luego se leyeron las preguntas una a una, se conversó el sentido de cada una de ellas y se escuchó la casuística particular que presentaban los participantes en la gestión de sus AP, explicando la relación entre los casos y las opciones del cuestionario.

A través de estos diálogos previos que acompañaron a cada pregunta antes de ser respondidas por los encargados institucionales, se buscó uniformar el *sentido* de las preguntas para todas las AP seleccionadas.

Asimismo, los participantes fueron animados a justificar y comentar sus respuestas, realizando sugerencias a la metodología en caso de ser pertinente. Por ejemplo, no se respondieron aquellas preguntas que estaban fuera de la realidad administrativa del AP (presupuesto, si es que no lo había).

Los talleres tuvieron una duración de un día, se realizaron entre las 9 AM y 6 PM aproximadamente y se desarrollaron los días 12,13, 14 y 15 19 y 20 de enero de 2015.

Los resultados de la aplicación de la encuesta de percepción del SNAP (Domínguez y Micha) modificada, muestran que hay una diversidad de situaciones de gestión en los distintos tipos de AP.

Resultados Encuesta de percepción del SNAP

El propósito de la encuesta de 15 preguntas, aplicada a conocedores y gestores del SNAPGE, fue evaluar su percepción acerca de:

- i) La significación del Sistema en conservar el patrimonio ambiental, preservar la naturaleza y asegurar la diversidad biológica,
- ii) Capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión,
- iii) Vinculaciones del Sistema con el sistema social aledaño en que se encuentra inmerso.

Cabe destacar que la encuesta se orientaba solamente sobre la percepción del personal que administra el sistema y no necesariamente un reflejo de lo que sucede realmente en el Sistema, que bien podría ser objeto de un estudio. Es decir, “objetivo” que cuantificara las respuestas a las distintas preguntas. Su valor-consiste en lo que la encuesta expresa con respecto a la(s) percepción (es) que se tienen al interior del Sistema, acerca de sus valores y desafíos.

Las respuestas están influidas por la cultura corporativa, que generalmente, tiende a incrementar el valor institucional.

El número de participantes fue MEDIO (29 personas) y por eso en vez de expresar los resultados en porcentajes, que hacen que la opinión de una sola persona equivalga al 9% de las respuestas, se expresarán como fracciones de las 29 respuestas.

De este modo queda más claro cuántas personas expresan la tendencia central en cada caso y cuántas respuestas son de una o muy pocas personas.

i) Significación del Sistema (SNAPGE) en conservar el patrimonio ambiental, preservarla naturaleza y asegurar la diversidad biológica.

Las preguntas referentes a la significación del SNAPGE son la 1 (hábitat especies), 5 (representatividad de la flora y fauna del país), 6 (especies en categorías de conservación en el SNAPGE), 7 (diseño del Sistema) y 8 (Regiones Ecológicas contenidas en el SNAPGE).

Pregunta 1 respecto de si la superficie del SNAPGE es adecuada para el hábitat y la protección de flora y fauna.

23 de 29 personas contestaron que es apenas suficiente.

COMENTARIOS: Varias personas mencionaron de una u otra manera lo difícil que sería tener los conocimientos para llegar a una respuesta satisfactoria.

Pregunta 5 sobre si el SNAPGE tiene una muestra representativa de especies de flora y fauna.

27 de 29 encuestados respondieron que el número es aceptable.

COMENTARIOS: Se mencionó también que si bien puede ser aceptable el número de especies presentes, eso no garantiza que los números poblacionales sean suficientes y eso puede atentar contra la misión del Sistema.

Pregunta 6 respecto de la fracción de las especies en categorías de conservación incluidas en el Sistema.

La mayor parte (9 de 29 personas) respondieron que no sabían o que más del 60% de las especies en categorías de conservación están incluidas en el SNAPGE.

COMENTARIOS: Nuevamente surgió el asunto de los tamaños poblacionales y su viabilidad en el Sistema.

Pregunta 7 sobre la efectividad del “diseño” actual del Sistema.

25 de 29 personas respondieron que el diseño podría ser suficiente, pero requiere complementos.

COMENTARIOS: Se mencionó la necesidad de más AP en la zona continental del país, los corredores en la isla y limitar los usos en zonas aledañas a las AP.

Pregunta 8 respecto de si el SNAPGE contiene una muestra representativa de las Regiones Ecológicas del país.

15 de 29 encuestados respondieron que entre 41 y 80% de las regiones están en el SNAPGE. 3 de 11 respondieron que más del 80%; y 2 de 11 entrevistados respondieron que no sabían.

COMENTARIOS: Se mencionó también que tener presencia en el SNAPGE no significa tener el tamaño como para ser viable.

En resumen:

En cuanto a la significación del Sistema en conservar el patrimonio ambiental, preservar la naturaleza y asegurar la diversidad biológica, las percepciones de los 29 participantes apuntan a que el SNAPGE tiene los elementos fundamentales o la mayor parte de ellos, pero que requieren complementarse.

ii) Capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión.

Las preguntas con respecto a las capacidades del SNAPGE para realizar sus funciones son la 2 (base científica), la 9 (marco legal), la 10 (conocimientos flora y fauna en SNAPGE), 11 (presupuesto), 12 (evaluaciones de gestión) y la 15 (Reservas versus Parques).

Pregunta 2 sobre la base científica existente para administrar el SNAPGE.

Fue contestada en partes casi iguales (29 encuestados) al señalar que existen trabajos ad hoc de investigación y que hay muchos trabajos, pero que una parte importante no sirve para la gestión del Sistema.

COMENTARIOS: Se mencionó que actualmente las investigaciones que se hacen son las que los investigadores quieren y no las requeridas para la gestión.

Pregunta 9 respecto del marco legal para la gestión.

Fue también contestada en partes casi iguales (29 entrevistados) que apuntan a la necesidad de aumentar la legislación que apoye la gestión del Sistema.

COMENTARIOS: Se mencionó que a los Directores, Conservadores, guarda forestales les faltan potestades que hagan más eficiente su trabajo. Además se mencionó que no hay una ley que apoye la gestión del SNAPGE, sino que hay una dispersión de cuerpos legales que pueden aplicarse al Sistema y no siempre de la manera que este lo requeriría. La aplicación de la ley 7/2003 y la puesta en marcha del CONAMA como elemento de coordinación y cooperación parece ser el instrumento que mejore este marco legal para la gestión incluyendo en el mismo todas las administraciones implicadas.

Pregunta 10 respecto del conocimiento del acervo natural y cultural del SNAPGE.

Las respuestas indicaron que 19 de 29 personas creen que existe un conocimiento insuficiente; y otros 6 de 129 entrevistados indicaron que el conocimiento es suficiente, pero no actualizado.

COMENTARIOS: Pareciera necesario que se adopte una política de incentivos que lleve a que terceros contribuyan a generar los conocimientos necesarios.

Pregunta 11 sobre la asignación presupuestaria.

Fue respondida mayormente (27 de 29 encuestados) y apuntan a que el presupuesto es inadecuado. Solamente dos personas respondieron que el presupuesto es aceptable, pero mejorable.

COMENTARIOS: Hubo comentarios negativos acerca de la costumbre de usar una base histórica para aumentar los presupuestos más bien que un criterio basado en necesidades y prioridades objetivas. El presupuesto fue definido como para lo más básico solamente y no para un adecuado funcionamiento.

Pregunta 12 respecto de los sistemas de evaluación de gestión del SNAPGE.

Fue respondida mayoritariamente (26 de 29 encuestados) como que no existen evaluaciones, pero que son parciales.

COMENTARIOS: Varias opiniones emitidas apuntan a que se evalúan insumos y productos, pocas veces resultados y nunca o casi nunca sus impactos.

Pregunta 15 sobre el uso de Reservas y Parques.

Fue mayoritariamente respondida (25 de 29) en el sentido de que no hay un plan nacional para las Reservas.

En resumen:

Las percepciones de los participantes en cuanto a capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión apuntan a que falta investigación ad hoc para la gestión y falta conocimiento actualizado acerca del patrimonio del SNAPGE. Por otro lado, la percepción es que falta presupuesto para hacer una gestión adecuada y un marco legal que mejore las capacidades para cumplir con su misión de conservación y usos sostenibles.

Los participantes mencionaron, además, que en la gestión del SNAPGE hay hincapié en los resultados, pero poco énfasis en los impactos producidos por las medidas y políticas de gestión.

La percepción de los participantes es que no hay una política que diferencie los usos de los Parques y Reservas Nacionales. Es posible que la misión del SNAPGE pudiera ser cumplida de mejor manera si existiese una política específica para los propósitos y usos de las Reservas y que las diferenciara de los Parques.

iii) Vinculaciones del Sistema con el sistema social aledaño en que se encuentra inmerso.

Las preguntas más pertinentes a la inserción en el contexto social aledaño son la 3 (fortalecimiento comunidades), 4 (estrategia de participación), 13 (inserción de planes de manejo en planes de desarrollo) y 14 (beneficios para las comunidades locales).

Pregunta 3 sobre fortalecimiento de comunidades para asegurar la biodiversidad Fue respondida mayoritariamente (25 de 29 encuestados) como que INDEFOR contribuye en forma parcial y aislada con las comunidades para fortalecer la biodiversidad.

COMENTARIOS: Se mencionó que los casos no responden a una política.

Pregunta 4 sobre estrategia de participación comunitaria.

Fue respondida de manera muy diversa; 6 de 29 personas contestaron que no había tal estrategia, 10 de 29 señalaron que la estrategia existe, pero no se aplica; 8 de 29, que se promueve la participación, pero no hay estrategia; y 5 de 29 que hay estrategia y se aplica.

COMENTARIOS: Puede resultar preocupante que haya tanta diversidad de opiniones en cuanto a un asunto tan importante para la viabilidad de largo plazo del SNAPGE.

Pregunta 13 sobre la inserción de los planes de manejo en estrategias regionales de desarrollo.

Fue mayoritariamente contestada (25 de 29 entrevistados) como que los planes no se encuentran parcialmente insertos; 2 de 29 personas respondieron que no se encuentran insertos y 2 de 29 indicaron que no sabían.

Pregunta 14 sobre beneficios a las comunidades locales.

Fue mayoritariamente contestada (25/29) como que no hay beneficios netos a las comunidades locales, pero no a la economía regional.

Resumiendo

Las percepciones de los 29 participantes en cuanto a vinculaciones del Sistema con el sistema social aledaño en que se encuentra inmerso, apuntan a que hay espacio para una política institucional de mayor inserción con las comunidades aledañas para mejorarla participación y los beneficios que reciben del SNAPGE.

De estos resultados se desprende que, según la percepción de los administradores del SNAPGE, si bien el Sistema tiene fortalezas en su acervo, historia y personal, necesita complementarse geográficamente, fortalecerse legalmente, mejorar su presupuesto.

Además de mejorar, sistematizar y actualizar su sistema de obtención de conocimientos relevantes para la gestión y el conocimiento que tiene de su acervo; y mejorar sus vinculaciones con los planes de desarrollo relevantes y las comunidades aledañas.

